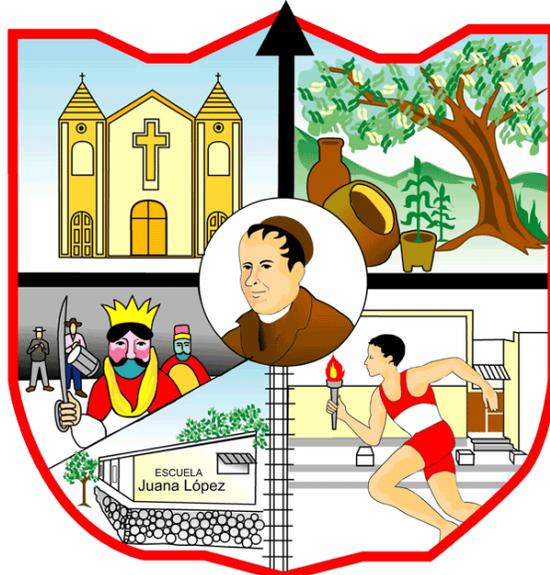


MUNICIPIO de DELGADO
1935



DEPTO. DE SAN SALVADOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

DE DELGADO

ALCALDIA MUNICIPAL

2013

Contenido

VISIÓN Y MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	2
OBJETIVO GENERAL SUPERIOR	3
EJES ESTRATÉGICOS.....	3
1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.....	3
2. DESARROLLO ECONÓMICO.....	4
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	5
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTORIAL.....	7
5. MEDIO AMBIENTE.....	8
EJES COMPLEMENTARIOS.....	9
1. EQUIPAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	9
2. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS.....	9
3. EQUIDAD DE GÉNERO	9
4. SOLIDARIDAD.....	9
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO	10
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	10
LA EXTENSIÓN TERRITORIAL.....	11
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVO.....	12
LA CABECERA MUNICIPAL.....	17
TOPONIMIA.....	17
HISTORIA DE DELGADO (por Lic. Manuel Canjura).....	17
CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y TOPOGRÁFICAS (Aspecto Físico).....	21
ESCUDO DEL MUNICIPIO.....	23
POBLACIÓN.....	24
SISTEMA EDUCATIVO.....	27
SISTEMA DE SALUD.....	28
ECONOMÍA.....	29
MERCADO LABORAL	30
VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	31
SITIOS TURÍSTICOS.....	31
GOBIERNO MUNICIPAL.....	37
LISTADO MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.....	37
LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	38
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DELGADO 2013.....	39
FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.....	40
FODA INSTITUCIONAL.....	41
EJES TRANSVERSALES.....	41
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTORIAL.....	41
ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS.....	41
EQUIDAD DE GÉNERO.....	42
SOLIDARIDAD.....	42
CONDICIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO.....	42
PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL.....	43
JUSTIFICACIÓN:.....	43
METODOLOGÍA USADA PARA ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO.....	43
CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO TÉCNICO.....	44

ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO:	44
ÁREAS DE TRABAJO.....	45
OBJETIVOS GENERALES POR AREA DE TRABAJO	45
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL:	45
2. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:	45
3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE:	45
4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE:	45
OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO	46
1. DESARROLLO INSTITUCIONAL:	46
2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:	46
3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE:	46
4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE:	46
MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	47
DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	47
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	49
DESARROLLO SOCIAL LOCAL.....	51
DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.....	53
ÁREAS DE INVOLUCRAMIENTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	55
PROCESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO LOCAL.....	56

VISIÓN Y MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La visión representa una imagen prospectiva a futuro de lo que idealmente se quiere llegar a ser como municipio, en ella se establece el rumbo hacia donde se desea enfilar el desarrollo a largo plazo y el trabajo de los diferentes actores, fundamentado en las posibilidades ofrecidas por la realidad en la cual nos hallamos inmersos y las oportunidades y amenazas vislumbradas.

VISIÓN

Ser un municipio con alto nivel de Desarrollo Humano, donde los sectores sociales y económicos junto al gobierno local, trabajen juntos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes con transparencia y participación; donde los máximos valores sean equidad, justicia, democracia y solidaridad.

La misión constituye el mandato y el rol fundamental a ser desempeñado por la municipalidad para cumplir a cabalidad con ese ideario colectivo que es la visión.

MISIÓN

Un gobierno municipal que administra los bienes y servicios públicos, gestiona recursos para la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes; con eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, equidad y participación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL SUPERIOR

Lograr un desarrollo humano sustentable y sostenible para los habitantes del municipio, donde se viva en auténtica democracia, equidad y justicia social.

EJES ESTRATÉGICOS.

Siendo los ejes estratégicos el cómo, el conjunto de rutas de acción a través de los cuales se podrá ir avanzando en pos de ese supuesto a futuro, postulado en la visión y en el objetivo superior, estos ejes pueden ser aplicados en una sola área de intervención en particular y en algunos casos, como los ejes estratégicos transversales, sirven de guía para todas las áreas.

1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

Este eje parte de asumir que el desarrollo económico es necesario, pero que por sí solo, no es capaz de mejorar las condiciones de vida de la población, por lo que se hace necesario realizar acciones de intervención en áreas como la salud, educación y seguridad ciudadana, que generen cambios significativos en la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente en aquellos sectores con mayores dificultades de acceso a estos servicios.

Objetivos específicos:

- a. Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable con programas dirigidos a diferentes sectores: niñez, juventud, mujeres y adultos mayores.*
- b. Prevenir la violencia a través de la promoción de una mayor cohesión social y convivencia ciudadana.*

Área de trabajo: Para lograr los objetivos será necesario la implementación de diferentes programas que contemplen acciones, dentro de los programas tenemos: El Desarrollo Humano Integral, Equidad de Género, Solidaridad, Equipamiento en Infraestructura Social y Establecimiento de Alianzas.

Resultados Esperados: La población del municipio de Ciudad Delgado cuenta con opciones que mejoren su calidad de vida y permiten el desarrollo integral de individuos, familias, comunidades, sociedad en general.

Programas:

- *Cohesión social y prevención de la violencia.*

Acciones:

- *Fortalecer las Escuelas Municipales de Deporte.*
- *Creación del Instituto del Deporte y Formación Integral.*
- *Construcción de ciudadanía joven y formación laboral.*
- *Infraestructura para la prevención de la violencia.*

➤ *Formación de los valores y cultura.*

Acciones:

- *Rescatemos Nuestra Identidad.*
- *Rescate de Memoria Histórica del Municipio.*
- *Fomentando el Fervor Cívico en el Municipio.*

➤ *Enriqueciendo conocimientos.*

Acciones:

- *Alfabetización del Municipio.*
- *Promoción del conocimiento científico.*

➤ *Salud y nutrición a familias en extrema pobreza.*

Acciones:

- *Atención a familias de extrema pobreza.*
- *Atención comunitaria en Salud.*
- *Atención a mujer embarazada y niños pequeños.*

2. DESARROLLO ECONÓMICO.

Representa el crecimiento de los sectores productivos tradicionales, micro y pequeñas empresas ya existentes, diversificando su producción y atraer inversión privada empresarial al municipio, en armonía con el medioambiente y la persona humana.

Objetivos específicos:

- Mejorar los ingresos de las familias del municipio a través del estímulo y apoyo a la empresa local, que permitan generar oportunidades de empleo y autoempleo dignos.*
- Incrementar la inversión en el municipio a través de la promoción de los atractivos y facilidades al empresario.*

Área de trabajo: *Para lograr los objetivos será necesario la implementación de diferentes programas que contemplen acciones, dentro de los programas tenemos: Desarrollo económico local, Equidad de género, Solidaridad, Medio Ambiente.*

Resultados Esperados: *La actividad económica del municipio se mantiene activa y próspera.*

Programas:

➤ *Reactivación de la agricultura*

Acciones

- *Programa agrícola sembrando esperanza.*
- *Diversificación de cultivos agrícolas productivos.*

➤ *Fortalecimiento del sector carpintero.*

Acciones:

- *Mejoramiento a la cadena de abasto.*
- *Capacitación técnica para la producción diversificada.*
- *Asistencia técnica en mercadeo y administración.*

➤ *Espacios públicos para el fomento de la actividad económica.*

Acciones:

- *Mercado periférico Colinas del Norte.*
- *Conformación de mesas con los empresarios tres veces en el año.*
- *Rescate del Centro Histórico de Delgado, fomento al turismo municipal a través de ferias.*

➤ *Mi primera empresa.*

Acciones:

- *Emprendedurismo empresarial hacia jóvenes Delgadences.*
- *Incubadora de micro-empresas.*

➤ *Mujer innovadora.*

Acciones:

- *Mejorando la alimentación y generando ingresos.*
- *Creando arte y mejorando ingresos de la familia.*

3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Este eje plantea la mejora de la calidad de los servicios y procesos administrativos como necesarios para generar cambios en la imagen del municipio y comodidad en la realización de trámites, que permita una satisfacción en la población por el trabajo que la administración local realiza con calidad y transparencia.

Objetivos específicos:

- a. Mejora de la atención a los usuarios.*
- b. Disminuir los tiempos de los diferentes trámites administrativos.*
- c. Mejora de ingresos por tributos e impuestos.*
- d. Mejora de la infraestructura municipal y comunitaria.*

Área de trabajo: *Para lograr los objetivos será necesario la implementación de diferentes programas que contemplen acciones, dentro de los programas tenemos: Modernización y Fortalecimiento Institucional, Establecimiento de Alianzas, Equidad de Género, Medio Ambiente, Solidaridad, Equipamiento en Infraestructura Social.*

Resultados Esperados: *El municipio funciona eficiente y ágilmente*

Programas:

➤ *Mejora de ingresos Municipales*

Acciones:

- *Continuidad en la Modernización del sistema de información Municipal (SIM)*
- *Atención integral al contribuyente.*
- *Mercadeo y comercialización de los espacios públicos.*

➤ *Cementerios*

Acciones:

- *Modernización y mejora de la red de cementerios del municipio.*
- *Adquisición de terreno para cementerios y construcción.*

➤ *Fortalecimiento institucional.*

Acciones:

- *Mejora de los servicios públicos municipales.*
- *Remodelación áreas administrativas.*

➤ *Infraestructura social.*

Acciones:

- *Construcción de monumentos km 10.*
- *Rescate del Centro Histórico del Municipio.*
- *Construcción de Plaza San Sebastián.*
- *Creación de CDI y Centro de Formación Profesional.*
- *Incentivo del turismo.*
- *Construcción de gimnasio municipal.*
- *Mejora de caminos vecinales y calles urbanas.*

➤ *Mejoramientos de red de mercados.*

Acciones:

- *Construcción de mercado periférico.*
- *Mantenimiento y readecuación de mercados.*
- *Mercadeo y promoción de mercados públicos.*

➤ *Fortalecimiento del área de comunicaciones.*

Acciones:

- *Equipamiento de Radio Mercado.*
- *Institucionalización de periódico municipal y boletín interno.*
- *Creación de canal de televisión local por cable.*
- *Creación de radio móvil (unidad de perifoneo).*
- *Programa radial con cobertura nacional e internacional.*
- *Equipamiento y fortalecimiento del departamento de comunicaciones.*

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTORIAL.

Este eje es transversal a todas las áreas del quehacer municipal, ya que considera inherente al desarrollo local la apertura de espacios y el fortalecimiento de mecanismos de participación donde las personas, las comunidades y los diversos sectores tomen parte en el proceso de búsqueda de soluciones a los problemas comunes.

Objetivos específicos:

- a. Fomentar la organización comunitaria y sectorial, que permita identificar los problemas y alternativas de solución conjunta entre los diversos sectores, comunidades, gobierno local, central y otros actores.*
- b. Promover la participación en toma de decisiones en los diferentes niveles del quehacer municipal a través de una estructura institucional que sea un instrumento de consulta y diálogo permanente.*

Área de trabajo: *Para lograr los objetivos será necesario la implementación de diferentes programas que contemplen acciones, dentro de los programas tenemos: Desarrollo Económico Local. Equidad de Género, Solidaridad, Establecimiento de Alianzas, inclusión ciudadana.*

Resultados Esperados: *La población del municipio conoce y defiende sus derechos y participa activamente en la construcción de ciudadanía*

Programas:

➤ Capacitación y formación de líderes y lideresas

Acciones:

- *Capacitación en funciones y tipos de liderazgos.*
- *Capacitación de niños y niñas en temas de formación ciudadana.*
- *Prácticas de participación democráticas, cabildos y otros.*

Organización de comunidades e intercomunales y sectores

Acciones:

- *Consolidación de intercomunales, fortaleciendo los con capacitación en organización.*
- *Apoyo a la organización comunitaria con enfoque de gestión territorial.*

5. MEDIO AMBIENTE.

Este eje se plantea ante la necesidad de retomar el tema de medio ambiente dentro del trabajo municipal, ya que toda iniciativa de desarrollo debe ser sustentable y sostenible y eso sólo lo logramos si respetamos y preservamos el medio ambiente, que permite mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos:

- a. Impulsar la participación de los habitantes del municipio con un mayor nivel de conciencia del problema ambiental.*
- b. Organizar, capacitar y sensibilizar a los habitantes del municipio para que formen parte de una actitud activa y responsable frente al uso de los recursos naturales.*
- c. Administrar el riesgo de una forma integral y en armonía con el medio ambiente.*

Área de trabajo: *Para lograr los objetivos será necesario la implementación de diferentes programas que contemplen acciones, dentro de los programas tenemos: Desarrollo económico local*

Resultados Esperados: *La población del municipio goza de un medio ambiente sano, cuenta con las herramientas que le permitan preservar los recursos naturales y está preparada para la gestión de riesgos.*

Programas:

➤ Educación Ambiental:

Acciones:

- Educación ambiental para niños y jóvenes.*
- Sensibilización en aspectos de protección al medio ambiente en las comunidades.*

➤ Reducción de desechos Sólidos:

Acciones:

- Reciclaje en 28 centros escolares.*
- Plan piloto de separación de desechos sólidos.*
- Construcción de planta de compostaje.*
- Compostaje, separación de los desechos orgánicos.*

➤ Conservación y protección de recursos naturales del municipio

Acciones:

- Rescatemos y descontaminemos nuestros ríos.*
- Reforestemos el Municipio.*

➤ *Gestión de Riesgos*

Acciones:

- *Creación de un Sistema Municipal de Alerta Temprana para la Prevención y Mitigación de Desastres.*
- *Formación y Equipamiento de Comisión Municipal y Comisiones Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Riesgos.*

EJES COMPLEMENTARIOS.

1. EQUIPAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Este eje toma en cuenta la inequidad en el desarrollo y crecimiento del municipio, siendo necesario mejorar las condiciones básicas de equipamiento en infraestructura social que debe tener toda persona para lograr su desarrollo.

2. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS.

Este eje atraviesa todas las áreas prioritarias del quehacer institucional, ya que parte de asumir como válida la posición de que toda institución requiere de apoyo en las actividades organizativa, programática, así como en lo técnico y financiero para atender y resolver todos y cada uno de los múltiples, heterogéneos e intrincados problemas asociados al desarrollo local. Por lo que se empeñará en forjar y profundizar alianzas con todos los actores y sectores interesados en el desarrollo municipal a fin de lograr la concertación de voluntades, la articulación de esfuerzos y la coordinación de acciones en el terreno.

3. EQUIDAD DE GÉNERO

Este eje es un eje transversal en todas las áreas, ya que se considera que no se puede lograr desarrollo integral mientras las intervenciones no contemplen con especificidad la citación de todos los actores hombres y mujeres, y el papel que estos juegan en el hogar y la comunidad, ya que si dejamos de lado a alguno de los dos se estaría excluyendo a buena parte de la población, por lo que se incluirá el componente de equidad de género en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

4. SOLIDARIDAD

La solidaridad como principio se transforma en eje como base fundamental del humanismo, que contribuya en la construcción de una nueva sociedad en igualdad y justicia. Este eje plantea un incentivo y fomento a la solidaridad, que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada principalmente en la justicia e igualdad que une a todos los hombres y mujeres.

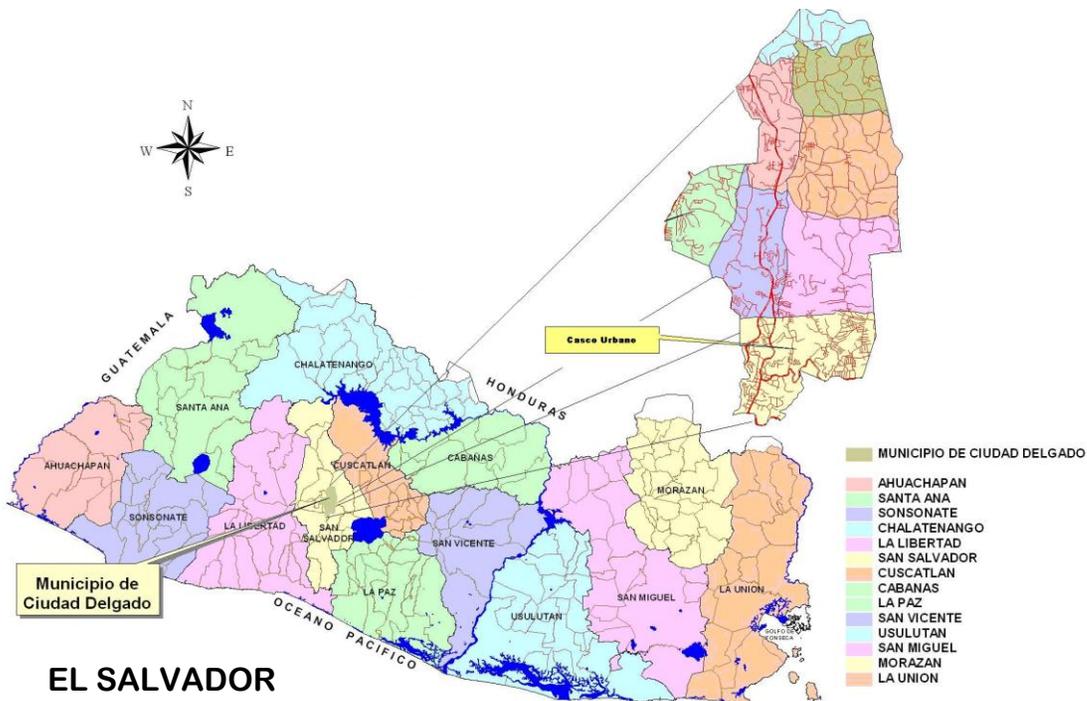
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DELGADO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El Salvador está dividido en 14 departamentos, los cuales están agrupados en las siguientes zonas geográficas: occidental, central, paracentral y oriental. Estos departamentos se encuentran divididos en 262 municipios. El departamento de San salvador esta integrado por 19 municipio uno de los cuales es **Ciudad Delgado**.

El Municipio de **Delgado** se encuentra asentado a 3.5km. Rumbo norte de la Ciudad de San Salvador y forma parte del área administrativa y geográfica conocida como Área Metropolitana de San Salvador. La altitud sobre el nivel del Mar es de 620m.

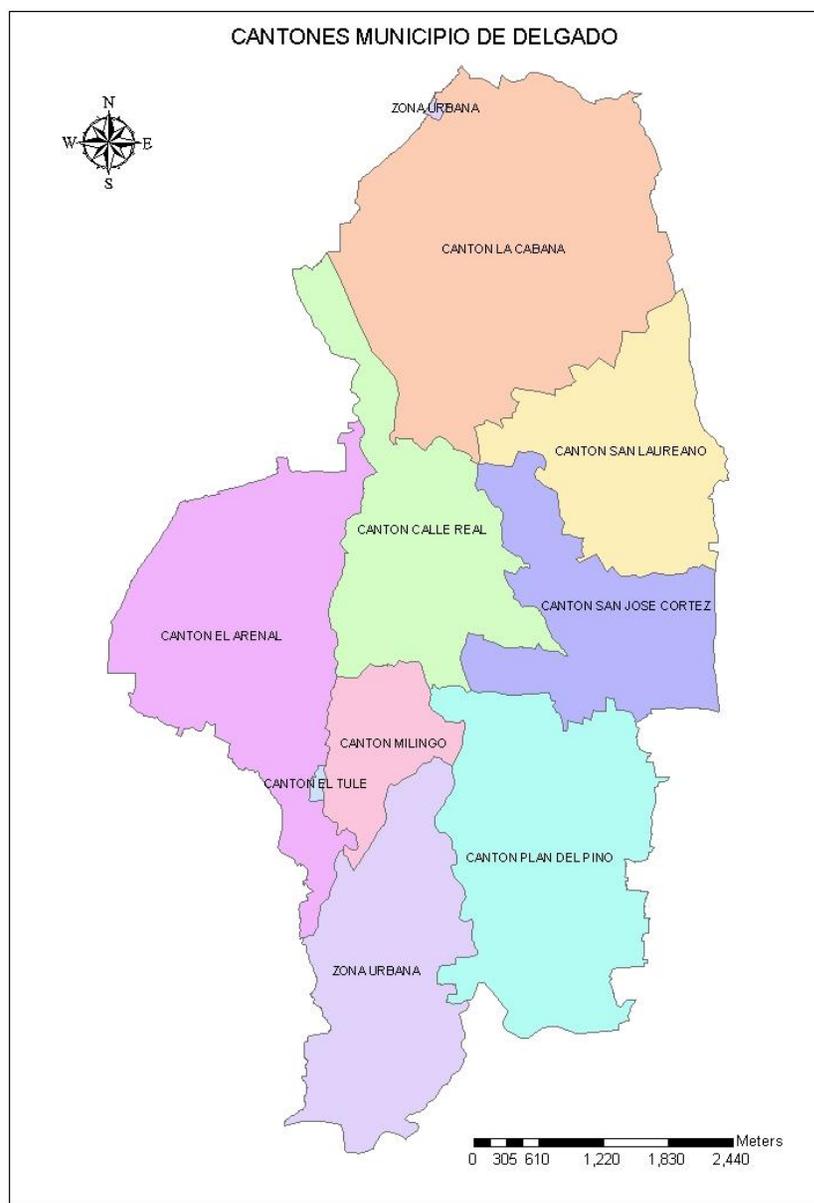
PLANO DE UBICACIÓN MUNICIPIO DE DELGADO



Esta limitado al Norte con los municipios de Apopa y Tonacatepeque, al Nor- Este y Este por el municipio de Tonacatepeque, al Sur Este por el Municipio de Soyapango, al Sur por el municipio de San Salvador y Soyapango, al Sur Oeste por lo Municipios de Cuscatancingo y San Salvador, al Oeste por el Municipio de Mejicanos y al Nor Oeste con los municipios de Apopa y Cuscatancingo.

LA EXTENSIÓN TERRITORIAL.

El Municipio es de 33. 42 Km. ² dividido administrativamente en el centro del Municipio (Ciudad Delgado), siete cantones y 42 Caseríos en su mayoría con características semi-rurales. Los cantones son: Calle Real, El Arenal, La Cabaña, Milingo, Plan del Pino, San José Cortez y San Laureano.



Los Caseríos, Colonias, Lotificaciones y Comunidades se describen en los cuadros siguientes:

**DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVO.
Cuadro # 1 (Calle Real)**

CANTON CALLE REAL			
COLONIAS, COMUNIDADES, CONDOMINIOS, LOTIFICACIONES, PARCELACION, PASAJES			
1	Col. Arboleda	23	
2	Col. Amparito	24	Com. Calle Real
3	Col. Atlacatl	25	Com. Dolores Medina
4	Col. Aurora	26	Com. El Despertar
5	Col. El Bosque	27	Com. Esperanza Km. 11
6	Col. El Cocal	28	Com. Los Llanitos
7	Col. El Olivo	29	Condominios Cayalá
8	Col. El Rosal	30	Lot. Altiplano
9	Col. Elissa	31	Lot. Atlactl
10	Col. Florencia	32	Lot. Buena Vista
11	Col. Hernández	33	Lot. Los Talpetates
12	Col. Istamania 1	34	Lot. Martania
13	Col. Istamania 2	35	Lot. Rivera
14	Col. Jiboa	36	Lot. Santa Julia
15	Col. La Milagrosa	37	Parcelación San Antonio Km. 11
16	Col. Los Almendros Km. 11	38	Pasaje Juárez km 8
17	Col. Real	39	Pasaje Ramos km 8
18	Col. San Antonio Las Vegas	40	Pasaje Argote km 9
19	Col. San Diego	41	Pasaje Carmona km 9
20	Col. San Jorge	42	Pasaje Rosales km 9
21	Col. San Luis	43	Pasaje Familiar km7
22	Col. Vizcarra	44	Repto. Colinas del Nte 1ª, 2ª y 3ª etapa

Cuadro # 2 (Cabañas)

CANTON CABAÑAS			
CASERIO, COLONIA, COMUNIDAD, LOTIFICACION, URBANIZACION			
1	Caserío Bola de Monte	10	Com. Los Ángeles
2	Caserío La Cabaña Abajo km. 10	11	Com. Los Llanitos
3	Caserío La Cabaña abajo km. 11	12	Com. Sagrada Familia
4	Caserío La Misericordia	13	Com. San Pablo de la Cruz
5	Caserío Los Amates	14	Com. Santa Gema
6	Caserío Los Bueyes	15	Lot. El Mojón
7	caserío Los Jiménez	16	Lot. Los Mejía
8	Col. Elisa	17	Lot. Praderas 1, 2 y 3
9	Com. La Guacamaya	18	Urb. Los Almendros Km. 12

Cuadro # 3 (Milingo)

CANTON MILINGO			
CASERIO, COLONIA, COMUNIDAD, LOTIFICACION, PASAJE, URBANIZACION			
1	Caserío Milingo	13	Col. San Carlos
2	Col. Brisas del Bosque	14	Col. San Fernando
3	Col. Carolina	15	Col. Saprissa
4	Col. El Mirador	16	Com. El Progreso
5	Col. El Progreso 2	17	Com. Los Higuieritos
6	Col. Guadalupe, calle a la planta	18	Com. Montecarlo
7	Col. La Esperanza	19	Com. San Francisco Almendro
8	Col. Las Brisas del Bosque	20	Lot. Los Vásquez
9	Col. Marroquín	21	Lot. Santa Leonor
10	Col. Mirasol 1 y 2	22	Lot. Santa Rosita
11	Col. Pipil 1	23	Pasaje Piche
12	Col. Pipil 2	24	Urb. Hábitat Confien

Cuadro # 4 (San José Cortez)

CANTON SAN JOSE CORTEZ	
CASERIO, LOTIFICACIONES	
1	Caserío El Amate
2	Caserío El Cacao 1
3	Caserío El Cacao 2
4	Caserío Flor Blanca
5	Caserío Los López
6	Caserío Los Ramos
7	Caserío Los Rosales
8	Caserío Los Vargas
9	Caserío San José Cortez
10	Caserío Sector Escuela
11	Lotificación Acevedo

Cuadro # 5 (Plan del Pino)

CANTON PLAN DEL PINO CASERIO, COMUNIDADES, COLONIAS, LOTIFICACIONES			
1	Caserío El Charcón	29	Col. San Simón
2	Caserío El Cortez	30	Col. Sandra
3	Caserío Espíritu Santo	31	Col. Santa Elena
4	Caserío La Loma Los Tanques	32	Col. Santa Isabel
5	Col. 18 de Diciembre	33	Col. Urrutia
6	Col. Amiquino 1	34	Com. El Edén
7	Col. El Amiquino 2	35	Com. El Milagro
8	Col. El Recreo	36	Com. La Loma Finca Alsacia (Lot. San José)
9	Col. El Roble	37	Lot. Alas
10	Col. Esmeralda	38	Lot. Alfa y Omega
11	Col. La Cima	39	Lot. El Bosque
12	Col. La Esperanza	40	Lot. El Zapote
13	Col. La Pringa	41	Lot. La Barranquilla
14	Col. Las Camelias	42	Lot. La Bendición
15	Col. Las Catalinas	43	Lot. Las Mercedes 2
16	Col. Las Mercedes 1	44	Lot. Los Esfuerzos
17	Col. Las Naves	45	Lot. Los Olivos
18	Col. Las Palmeras	46	Lot. Manigua 1
19	Col. Los Olivos	47	Lot. Manigua 2
20	Col. Méndez	48	Lot. Manigua 3
21	Col. Méndez	49	Lot. Medrano
22	Col. Palomo	50	Lot. San Carlos 2
23	Col. Petaluma	51	Lot. Santa Elena
24	Col. Quinta Linda	52	Lot. Santa Elissa
25	Col. San Antonio 1	53	Lot. Tepeyac
26	Col. San Antonio 2	54	Lot. Vargas Piche
27	Col. San Caralampio	55	Pasaje El Norteño 1 y 2
28	Col. San Carlos 1	56	Reparto Jovel

Cuadro # 6 (San Laureano)

CANTON SAN LAUREANO	
CASERIOS, LOTIFICACIONES	
1	Caserío Cuesta Blanca
2	Caserío El Amate
3	Caserío los Guardado
4	Caserío Los Martínez
5	Caserío Los Medrano (zona el calvario)
6	Caserío Los Mejía
7	Caserío Los Ponce
8	Caserío Los Ramírez
9	Caserío Los Ramos
10	Caserío Los Umaña
11	Caserío San Laureano
12	Lotificación Linda Vista

Cuadro # 7 (El Arenal)

CANTON EL ARENAL			
CASERIO, COLONIAS, COMUNIDADES, LOTIFICACIONES			
1	Caserío El Arenal	17	Col. Tres de Mayo
2	Caserío El Callejón	18	Col. Venezuela
3	Col. Altos de Santa María	19	Com. El Chagüite (El cerro)
4	Col. Bosques de Santa Marta	20	Com. El Chagüite 2
5	Col. Divino Salvador	21	Com. El Laurel
6	Col. El Aceituno	22	Com. El Manguito
7	Col. Escalante	23	Com. El Tule
8	Col. Niño de Atoche	24	Com. Finca Argentina
9	Col. Sagrado Corazón de Jesús	25	Lot. Arenales
10	Col. San Judas	26	Lot. Berrios
11	Col. Santa Josefina	27	Lot. Bosques de Mariona
12	Col. Santa Laura	28	Lot. Florencia
13	Col. Santa María 3	29	Lot. La Floresta
14	Col. Santa Marta	30	Lot. La Joya
15	Col. Santa Rita Nº 6	31	Lot. Planes de Mariona
16	Col. Santa Rita Nº 7	32	Lot. Santa Cruz

Cuadro # 8 (Área Urbana)

CASCO URBANO					
AVENIDAS, CALLES, COLONIAS, COMUNIDADES, CONDOMINIOS, LOTIFICACIONES, PASAJES, REPARTO, RESIDENCIAL Y URBANIZACIONES					
1	Col. Acolhuatán	47	Com. Acción para El Salvador	93	Lot. San Sebastián
2	Col. Agua Caliente	48	Com. Cartografía	94	Pasaje Brasilia
3	Col. Beatriz	49	Com. Cementerio Paleca	95	Pasaje Cabañas
4	Col. Bolívar	50	Com. Diez de Abril	96	Pasaje Colindres, sobre la 6ª Av. Norte
5	Col. Brisas de Paleca	51	Com. El Común	97	Pasaje Cuscatancingo
6	Col. Buenos Aires	52	Com. El Palmar	98	Pasaje Cuscatlán
7	Col. California	53	Com. El Porvenir	99	Pasaje Edelmira Molina
8	Col. Casa Blanca	54	Com. Espíritu Santo	100	Pasaje El Carmen, calle Morazán
9	Col. Colindres, Av. Paleca	55	Com. Ferrocarril Norte	101	Pasaje El Paraíso
10	Col. Cuscatlán	56	Com. Ferrocarril sur	102	Pasaje El Roble, frente Cementerio San Sebastián
11	Col. El Carmen 1	57	Com. Guadalcanal, calle antigua a Soyapango	103	Pasaje El Tecomate
12	Col. El Carmen 2	58	Com. Hernández	104	Pasaje Esmeralda, calle Texical
13	Col. Entre Ríos	59	Com. La Ceiba	105	Pasaje Hueso, calle antigua a Soyapango
14	Col. Guadalcanal	60	Com. La Isla N° 2	106	Pasaje La Cruz
15	Col. Guadalupe, Bo. San Sebastián	61	Com. La Pílon	107	Pasaje Lara, final Av. Santa Paula
16	Col. Humberto	62	Com. Las Macetas	108	Pasaje Libertad
17	Col. Hunayco	63	Com. Las Terrazas	109	Pasaje los Pinos
18	Col. Julias y Rosas	64	Com. Meléndez II	110	Pasaje Mirasol, C. T. del Nte. Km. 4 1/2
19	Col. Julias y Rosas	65	Com. Plaza Delgado	111	Pasaje Navarrete
20	Col. La Florida	66	Com. Poma	112	Pasaje San José
21	Col. Las Delicias	67	Com. Proyecto Delgado	113	Pasaje Tegucigalpa
22	Col. Las Mercedes	68	Com. Rosita, contiguo pasaje Cuscatlán	114	Pasaje Veinte, Av. Acolhuatán
23	Col. Las Terrazas	69	Com. Rosita, final pasaje José Martí	115	Pasaje Venezuela, contiguo Col. Bolívar
24	Col. Lomas del Río	70	Com. San Pablo	116	Pasaje. Ecuador, Bo. Las Victorias
25	Col. Los Alpes, pasajes 1, 2, 3, 4 y 5	71	Com. San Pablo	117	Repto. Cartografía
26	Col. Minerva	72	Com. San Pedro	118	Repto. Del Norte
27	Col. Morazán	73	Com. Santa Rita	119	Repto. Doce de Octubre
28	Col. Palacios	74	Com. Santa Rosa Atlacatl	120	Repto. Lomas del Río
29	Col. Patricia 1 y 2	75	Com. Tinetti	121	Repto. Minerva
30	Col. Prefa	76	Com. Villatoro	122	Repto. Santa Alegría
31	Col. Quinta Gloria	77	Com. Zeus	123	Res. El Porvenir
32	Col. San Francisco	78	Cond. Casa Blanca	124	Res. Entre ríos
33	Col. San Martín de Porres	79	Cond. Del Norte	125	Res. Jacqueline
34	Col. San Pedro	80	Cond. La Esperanza	126	Res. Jardines de Fátima
35	Col. San Rafael	81	Cond. La Garita	127	Res. La Garita
36	Col. San Ramón	82	Cond. La Garita	128	Res. Las Magnolias
37	Col. San Vicente	83	Cond. Paleca	129	Res. Marsella
38	Col. San Vicente de Paúl, Bo. San Sebastián	84	Cond. Plaza Delgado	130	Res. Paleca
39	Col. Santa Clementina	85	Cond. San Pablo		Res. Santa Alegría
40	Col. Santa Lucía	86	Cond. Santa María		Res. Villas de Paleca
41	Col. Santa Margarita 1 y 2	87	Cond. Sumpul		Urb. Delgado
42	Col. Zeus	88	Lot. Lomas del Río		Urb. La Joya
43	Col. Santa Rosa Atlacatl	89	Col. Santa Marta		Col. Villatoro
44		90			Col. Wayler, Bo. San Sebastián

Fuente: Información recabada por Promoción Social y Catastro Municipal de la Alcaldía de Ciudad

LA CABECERA MUNICIPAL.

Está conformada por los cuatro barrios Históricamente a partir de la fundación del Municipio. Estos son: Las Victorias, San Sebastián, Aculhuaca y Paleca; alrededor de ellos se ha desarrollado un conjunto de Colonias, Urbanizaciones, Repartos, Residenciales, Condominios Lotificaciones y Comunidades, que en términos de gestión del territorio se construyeron en forma no planificada.

Cuadro # 9

BARRIOS HISTORICOS DEL MUNICIPIO			
Barrio Aculhuaca	Barrio Las Victorias	Barrio Paleca	Barrio San Sebastián

TOPONIMIA

La toponimia de Aculhuaca y Paleca es nahuat y significan «Lugar de los Acolhuas» (acolhua: tribu nahua de México, can: lugar) y «Lugar de Pintura» (pali: pintura, can: lugar), respectivamente.

HISTORIA DE DELGADO (por Lic. Manuel Canjura)

Muchos siglos antes de la llegada de los españoles, en la zona que fue conocida posteriormente como El Valle de las Hamacas, existieron tres pueblos extremadamente cerca uno del otro, la tribu de los Acolhuas fundaron el poblado de Aculhuaca, que en lengua indígena significa tierra de los Acolhuas; la tribu de los yaquís o pipiles fundaron el pueblo de Paleca, que quiere decir lugar de tierras de colores y la población de Texincal o Texinca y que significa lugar de piedrecillas, estas tribus indígenas tenían como idioma el Náhuat y eran pueblos que venían de nuevo México y Estados Unidos de América, dos grandes grupos lo componían, el más antiguo se dirigió por todo lo largo de la costa del pacifico y hablaban un dialecto terminado en T como ejemplo: Cacahuet, Cisnahuat, Masahuat y el segundo grupo viajó por la sierra maestra para instalarse en valle del Anáhuac en México, y hablaban lengua indígena terminada el TL como ejemplo: Quetzálcohuatl y curiosamente el volcán Popocátetl, que se encuentra en erupción actualmente, cuando llegaron los españoles, por lo menos cuatro grupos nahuas habían desplazado totalmente a los mayas, esta lengua es una de las más arcaicas. Fue por la llegada de los españoles que los nombres antiguos de estos pueblos cambiaron por Santiago Aculhuaca, Nuestra señora de la Asunción de Paleca y San Sebastián Texincal.

SANTIAGO ACULHUACA: *Fue fundado en el año de 1600 y recibió el título de pueblo en 1736, por el Gobernador y Capitán General de Guatemala el Mariscal Don Pedro de Rivera y Villalón, tenía como caseríos: San José Cortes, Catarina, Calle Real y San José Arrazola, sus fiestas patronales se celebran el día 25 de Julio en honor a Santiago Apóstol, pertenecía al curato de Mejicanos, la Iglesia se construyó desde el año de 1770 impartiendo clases de leer y escribir y los nativos detestaban la enseñanza, en el año de 1793 fue cura párroco el prócer Nicolás Aguilar, desde el atrio de Iglesia los visitantes contemplaban el Valle de las Hamacas, para las luchas que se libraron después de la*

independencia en contra de la anexión a México y Guatemala, el general Manuel Arzú un militar enviado por Gabino Gainza desde Guatemala en el año de 1822, para invadir a San Salvador, encontraron tropas Salvadoreñas difícil de vencer acantonadas en Milingo, El Callejón del Diablo y de la Cuesta del Atajo, el 15 de Abril de 1828, Aculhuaca era defendida por el Coronel Rafael Merino, quien fue derrotado por Arzú y es incendiado el poblado por tropas guatemaltecas que atacaron en los campos y caminos a personas no combatientes, las mujeres fueron violadas y golpeadas, sus cabellos fueron cortados y sus trenzas colgaban de los árboles, Arzú sale con 400 hombres para San Miguel y deja el cargo al Coronel Manuel Montufar, el 31 de Julio de ese mismo año, los Salvadoreños atacan a los guatemaltecos comandados por Montufar y son derrotados con grandes pérdidas en Aculhuaca; en dicho atrio de su Iglesia se encontraba el mausoleo en donde descansan los restos del cura y humanista Juan Bertis Malespin y el General Francisco Malespin, quien fue Presidente de la República en el año 1844 y se caracterizó por su crueldad, fusilando al sacerdote Pedro Crespín en enero de 1845 y fue excomulgado por el Obispo Jorge Viteri y Ungo, Malespin inauguro el primer farol de alumbrado público en San Salvador, fue fundador del Colegio La Asunción y de la Universidad Nacional, murió asesinado en noviembre de 1846 en el pueblo de San Fernando, Chalatenango, el Gobernador departamental le pidió al Alcalde Municipal que le cortaran la cabeza y se la remitiera en una jaula, esta fue exhibida en la Garita de San Sebastián y luego se mando a colocar en el camino de Mejicanos, lugar que se conoce hoy en día, como La Calavera. Aculhuaca está en una planicie rodeada de barrancos, según datos estadísticos de 1860 por el ilustre Ignacio Gómez Menéndez, este pueblo tenía un clima fresco escogido por personas enfermas para curarse y mejorar en salud, que era cultivado de maíz, frijol, arroz, yuca, camote, jícama, plátanos y frutas variadas que abastecían diariamente la plaza de San salvador, sus grandes ríos el Tomayate y Acelhuate, dos quebradas y varios ojos de agua en donde pescaban tepemechin, palometa, pepesca, mojarra, chimbolón, tacasonte, roncador y otras especies de pescados, en sus fincas había árboles de madre cacao, coachipilin, tepemisque, cicahuite, guiliguiste y madera para leña, sus animales eran mansos que se servían para comer, trabajar y transporte, sus habitantes de buenas costumbres, los hombres inclinados a la milicia y a los licores fuertes, su gran mayoría viajeros, pues la gran parte de valijas del correo venían de Aculhuaca, sus hombres vestían de blanco, una faja de color en la cintura, sombrero de palma y junco, sus mujeres de falda negra y huipil (blusa sin mangas) cubiertas de la cabeza con manto blanco, con una población de 409 mujeres y 255 hombres con total de 664 habitantes, en 1873 las edificaciones de la Alcaldía y la Iglesia son destruidas por un terremoto.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE PALECA: *pertenecía a la parroquia de San Salvador, poseía yacimientos de Yeso, de muchos colores, se desarrollo la alfarería, con la llegada de los españoles, aparecieron indios cakchiqueles de origen guatemalteco, que acompañaban a los hermanos de Alvarado, los caseríos de Milingo y Arenales pertenecían a esta comprensión territorial, sus fiestas religiosas las celebran el día 16 de agosto, sus tradiciones están en peligro de desaparecer como la de los Moros, según estadísticas de 1860 de Ignacio Gómez, el pueblo de Paleca gozaba de una temperatura templada, tenia 6 fuentes de agua potable, El Bálsamo, El Zapote, La Loma, Aguacate, Chorro Grande y La Paterna, además de tener el Acelhuate y Tomayate, de donde sacaban pescado de un buen sabor, en sus tierras se cultivaban maíz, fríjol, yuca, Caña de azúcar y como frutas el zapote, sunzapotes, mangos, paternas, quijinicuiles, anonas blancas y*

coloradas, jocotes que eran vendida en la capital, en sus montes habían venados, cerdos de montes, mapaches, cotuzas, conejos y otros que servían para cazar, su población era de costumbres respetuosas y serviciales, los hombres vestían pantalón y camisa, sus mujeres con faldas negras y faja blanca y se cubren la cabeza con trapos blancos, al norte el cerrito Pupulugachin y las minas de yeso, eran trabajadas por mujeres que 175 eran alfareras, con un total de población de 564 habitantes.

SAN SEBASTIÁN TEXINCAL: Antiguamente se conocía como Texineal, sus suelos eran bañados por el río Acelhuate, que en náhuat significa: agua de riego o río que tiene ninfas, la topografía de este pueblo es quebrada, con grandes abismos, que con terremotos ocasionaban derrumbes, se encontraba entre 6 barrancos uno de ellos de nombre Cuasaltitan, en sus tierras se encontraban los zacates cola de coyote, sacapataste, talquezal, grama, árboles de quebracho, canelo, guachipilin, guiliguiste, chapelno, palanco, cordoncillo, mozotillo, laurel, chapulastapa, madrecaao; árboles frutales como el zapote, uluzapote, matazano, aguacate, nance, sincuya, coyol, coco, paterno, cuginicuil, anona, papayos, icaco, mamey, palo de pito, jocote, marañón, mangos, naranjas, limones, palo de pito, jícaros redondo y largo, plátanos y guineos; tiene 4 fuentes de aguas potables llamadas, Pila del Ujuste, Tecomates, La Pena y Cuasaltitan, del río Acelhuate sacan el pescado Tepemechín, sus habitantes son aficionados a las diversiones y al aguardiente, con fuertes costumbres religiosas sus fiestas religiosas se celebran el 20 de Enero y se trata de conservar la fiesta de los Moros, sus habitantes varones rechazan la carrera de las armas, son personas sumisas y obedientes, compran muchos toritos para amansar, tienen muchas aves domesticas y cerdos, en sus campos se encuentran venados, cerdo de monte, la cotuza, mapaches, conejos, pezotes, tepezcuintle, zorra, oso colmenero, gato servante, taltuza, garrobo, iguana, tigrillo y como aves, la chacha, la guara, loro, chocoyo y catalnicas palomas como tres patacones, las calenturas, Turcas y tortolitas, el cuervo, el zanate, el tordito, el cheje, la perdiz, gallina guinea, codorniz y solo cinco personas tenían una vaca parida o una bestia caballar, tenía una población de 475 habitantes.

Los tres pueblos mencionados por decreto del 28 de Febrero de 1901, se extinguieron como pueblos y se convirtieron en barrios de San Salvador y luego fue derogado el 31 de marzo de 1903, de ellos el que más grado de desarrollo comercial, agrícola e industrial había logrado era Santiago Aculhuaca, por lo que el 28 de mayo de 1928, bajo la presidencia de Pío Romero Bosque, fue elevado a la categoría de Villa.

Integración de los tres Municipio.

Como explicaba estos pueblos eran separados por la calle y habían desarrollado rivalidades que llegaban a la violencia, sobre todo entre Aculhuaca y San Sebastián, especialmente entre los jóvenes que eran conocidos por marabuntas, bajo la administración y manipulación del dictador Maximiliano Hernández Martínez, se convocaron a cabildos abiertos amañados y los pueblos conjuntamente solicitaron “ su fusión para formar una solo entidad” la Asamblea Legislativa, después de recibir el informe favorable del poder ejecutivo, decreto el 23 de octubre de 1935, erigir como nueva villa con el nombre de Delgado, que era el apellido del prominente prócer de la independencia Doctor José Matías Delgado, aunque este nombre contravenía el decreto dado por la Asamblea Legislativa del 25 de Septiembre de ese mismo año que ordenaba que “por ningún motivo deberá cambiarse el nombre primitivo o autóctono de ninguna localidad del país”, por lo que hábilmente los nombres indígenas fueron conservados como

sus barrios, las municipalidades funcionaron hasta el 31 de Diciembre de 1935 y entre los Alcaldes fue elegido uno de ellos y el Poder Ejecutivo designo como asiento para el funcionamiento municipal a la Villa de Aculhuaca empezando el 1 de Enero de 1936.

VILLA DELGADO:

Al inicio del año 1900, el nuevo tramo de 20 kilómetros de línea férrea de San Salvador a Nejapa fue inaugurado y existía un servicio de tranvía que llegaba a toda esta zona, que hacía que los capitalinos visitaran fincas frutales que se ocupaban como de recreo, a la entrada de La Garita, en donde existía el camino antiguo que conducía a Cojutepeque, pasando por Soyapango, de La Garita al norte lo que hoy se conoce como avenida Juan Bertis y barrio Las Victorias, todo eso era vegetación y a las orillas existían quintas de recreo como las Margaritas. Quinta M, Beatriz, que por el lado oriente y de manera paralela recorría el ferrocarril y la bala de Plata que llegaba a la estación, lugar en donde se abordaban cerca de lo que hoy es la Escuela Juana López, exactamente de la calle que venía de la Iglesia el Calvario buscando a la Iglesia de San Sebastián y existe un chorro público que era conocido como la Cachucha” por su forma, pues ahí esperaban las personas para abordar estos vehículos y tenía una estructura que protegía del sol y la lluvia, en lo que ahora se conoce como casa comunal, es decir frente a la Escuela Edelmira Molina, ahí se colocaban los Circos, al llegar a la plaza, lugar actual del mercado, existía un pequeño parque con bancas y sobresalía la estatua de Simón Bolívar, montado en su caballo, la cual fue retirada y llevada al parque Bolívar de San Salvador, en lo que ahora se conoce como el Mónaco, existía una panadería llamada El Comercio de un señor conocido por Don Donato Santamaría, al buscar hacia al norte se encontraba la Alcaldía Municipal y calle de por medio con el atrio de la Iglesia que es propiedad Municipal, según inscripción registral al número 141 del libro 65 de la Propiedad Raíz, Iglesia que data después de su destrucción de 1873 y que su actual párroco el sacerdote Belga Esteban Alliet, considera juntamente con Concultura, que se encuentra totalmente deteriorada y que será destruida, para dar paso a la construcción de una nueva Iglesia, al buscar la calle vieja hacia el cementerio Municipal, que era totalmente de tierra, donde actualmente existe el Instituto, vivía una Familia extranjera de apellido Hiebra y más abajo estaba una fábrica de botones, cuyo propietario era conocido por Don Pepe, quien se distinguía por su pequeña estatura, buscando de la plaza hacia el barrio Paleca, en lo que es ahora la Despensa de Don Juan se encontraba la Farmacia Santa Elena, contiguo se encontraba el Beer Club, en donde el vaso de cerveza valía 0.20 centavos de colon y pertenecía a la familia Miranda, al final de dicha calle existía una fábrica de jabón llamada El Anda, que posteriormente se convirtió en cine y que llevaba el mismo nombre, al frente se encontraba una casa de tolerancia conocida como El Chiste, siempre tuvo un buen servicio de transporte público conocido por La Nacional, que eran unos buses de color rojo con una franja de color blanca en el centro, estos eran de madera, los cuales fueron sustituidos posteriormente por buses nuevos, cómodos y modernos, en el lugar conocido como La Terminal ahí se abastecían de gasolina, cuya bomba era manual, en la calle La Gloria, existieron dos cines que se llamaron El Hispano, el cual las sillas principales estaban en el centro y le decían preferencia o luneta, teniendo un valor más caro y a sus dos lados existía lo que se llamaba galería, que eren graderíos de madera y era más barato y El Rex, que era un cine en desnivel únicamente con sillas preferenciales, esta sala era más cara que las otras salas de cine, su propietario era Luis Chavez Barillas.

El crecimiento poblacional era silencioso en las zonas urbanas, los malos caminos hacia las zonas rurales, hacia una especie de vacío entre el campo y la Ciudad, sobre todo porque Ciudad Delgado tiene los recorridos de grandes ríos como Urbina o Tomayate, que es el mismo Tutunichapa, que penetra en el territorio 11.5 kilómetros; el Acelhuate, recorre 12 kilómetros y Las Cañas, que sirve de límite con el Municipio de Tonacatepeque, que dentro del territorio tiene una longitud de 2 kilómetros, pero principalmente los dos primeros ríos hacen del municipio TRES PORCIONES, quizás sea el único municipio con esta característica geográfica, por lo que necesita de una red de carreteras y caminos que faciliten el libre tránsito de personas y del comercio, principalmente me refiero a puentes, esta falta de infraestructura se vuelve una limitante en la facultad que tiene el gobierno local de dar respuesta al desarrollo sostenible de la ciudad tanto en lo rural como en lo urbano, pues existen diferencias en las densidades de población, que se convierten en desigualdades entre estas tres porciones geográficas y diferencias en cuanto a capacidad y recursos que destinar entre estas porciones territoriales, además estas diferencias están determinadas, en gran medida, por las aéreas de influencia bajo las cuales se ubica nuestro Municipio.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y TOPOGRÁFICAS (Aspecto Físico).

Delgado carece de grandes rasgos Orográficos, el terreno del Municipio es de característica accidentada con muchas vaguadas y farallas, lo que comúnmente llamamos suelo quebrado, con varias elevaciones pequeñas destacando entre ellas: El Cerro Milingo, situado al Norte del centro de Ciudad Delgado, aproximadamente a 1.8 Km. de distancia; Milingo alcanza una elevación de 595 M.S.N.M. y actualmente la mayoría de su territorio está cultivado de café y bosque tropical que le sirve de sombra. En la base del cerro están establecidas algunas colonias, lotificaciones y comunidades.

La otra elevación destacada del Municipio es El Cerro Colis (conocido como Finca Argentina), alcanza los 705 M.S.N.M. Este cerro está situado al Norponiente (NW) de Ciudad Delgado y se estima que dista 3.2 Km. Este cerro es escaso de vegetación y está densamente poblado en su falda poniente, el resto es vegetación de pastizales y área de cultivos agrícolas de granos básicos en escala de subsistencia.

Por su importancia y en el marco de la política pública municipal de protección medioambiental y de gestión territorial el gobierno municipal ha declarado estos dos cerros áreas de uso restringido y de máxima protección.

Técnicamente los suelos de Delgado se clasifican en: Andosoles y Regosoles Inceptisoles y Entisoles (Fases de onduladas a alomadas). Regosoles y Litosoles. Entisoles (Fases de Tobas consolidadas onduladas a fuertemente alomadas).

Las rocas que existen en el Municipio son: lavas dacíticas y andesíticas, materiales piroclásticos.

Los ríos que riegan Delgado son: Acelhuate, Las Cañas, Urbina, Chagüite, Mariona, Tomayate, El Cacao, Arenales; las quebradas son: El Obraje, El Callejón, El Arenal y El Arenal Seco.

Los ríos principales son el Acelhuate, Urbina y Las Cañas y sus características son las siguientes:

El Acelhuate, nace en San Salvador y surca el municipio de Delgado de Sur a Norte, con un recorrido de 12 Km.; en un tramo del recorrido sirve de límite con el Municipio de Soyapango. Dentro de sus afluentes están los Ríos Cacao, Tapachula, y Arenales,

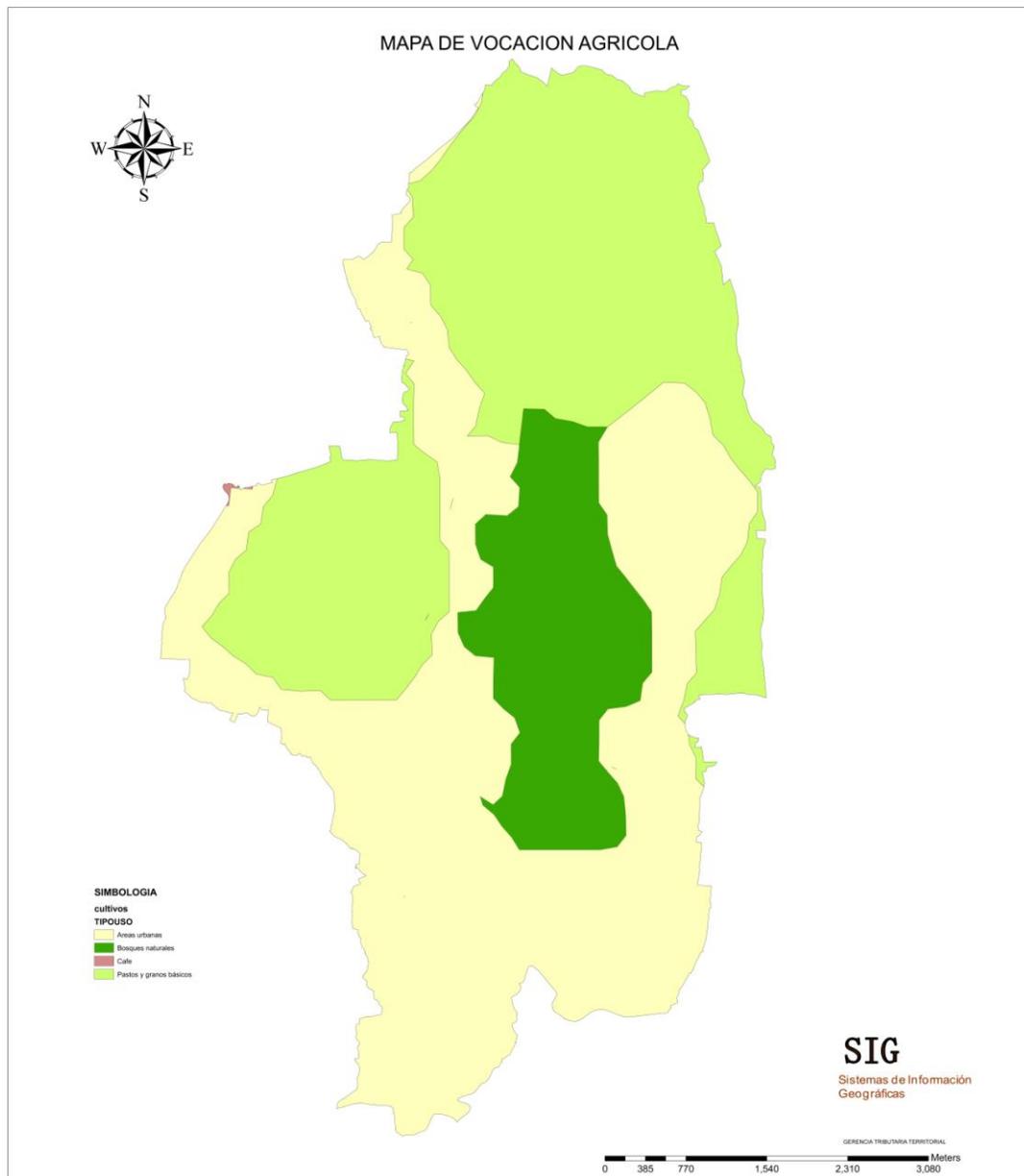
abandonando el Municipio en el encuentro con el río Arenales. También desembocan algunas quebradas como la del Obraje.

Las Cañas, hace un recorrido de 2 Km., este río sirve de límite con el Municipio de Tonacatepeque, su ruta de recorrido se ubica en el oriente del Municipio y simula un recorrido de salida rumbo Norponiente (NW).

El Urbina nace en San Salvador y hace su ingreso de sur a norte por el rumbo sur oriente (SE) del Municipio de Delgado, en un tramo de su recorrido sirve de límite con el Municipio de Cuscatancingo, abandona el Municipio por el sector de la Parcelación San Antonio Km. 11, donde se le conoce como río Tomayate.

La vegetación en Delgado está constituida por una flora de bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: papaturro, madrecaaco, morro, roble, cedro, pepeto, volador, ajushte, Conacaste, pino de ocote entre las más abundantes.

El Clima es cálido, pertenece al tipo de tierra caliente y oscila entre los 18° a 35° grados centígrados, siendo la época más calurosa entre marzo y mayo; la época más agradable entre noviembre y febrero. La estación lluviosa comienza en Mayo-Junio y Finaliza entre Octubre y Noviembre. El monto pluvial anual oscila entre 1700 y 1950 mm.

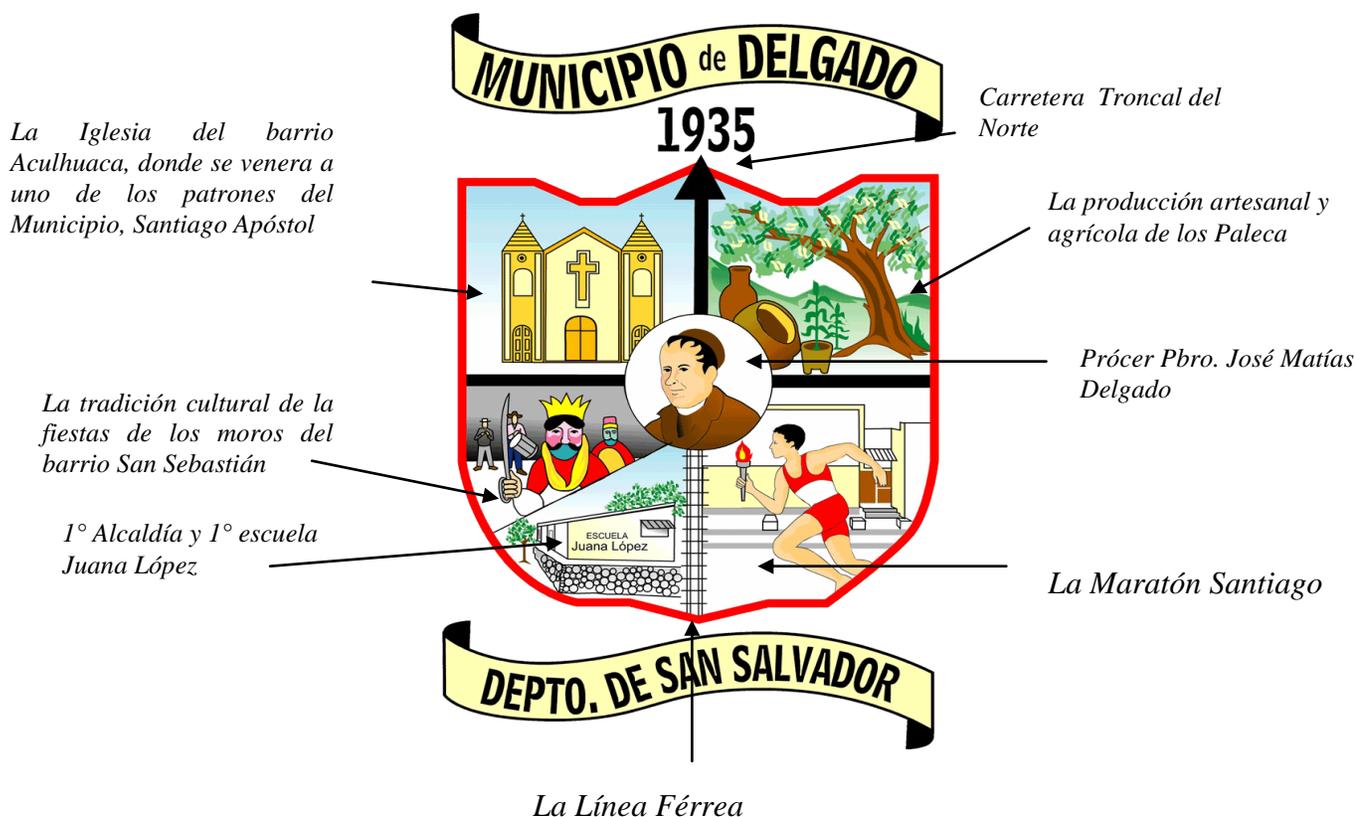


ESCUDO DEL MUNICIPIO.

El escudo de Delgado fue creado en el año 1999, en virtud de un certamen que el gobierno municipal promovió para tal fin.

Dicho certamen lo gano un joven pintor del Municipio Carlos Ernesto Aguilar, de tal suerte que el referido emblema es de inspiración muy delgadence.

El escudo recoge las estampas más significativas de la vida e historia del Municipio: La producción artesanal de barro de Paleca, la tradición cultural de la fiestas de los moros del barrio San Sebastián, la estampa de la primera Alcaldía y primer Centro Escolar Juana López, la Iglesia del barrio Aculhuaca, donde se venera al patrón del Municipio Santiago Apóstol. La Troncal del Norte y la Vía Férrea y la parte agrícola ; finalmente la estampa de la tradición deportiva más importante de las últimas décadas, la Maratón Santiago.



POBLACIÓN.

La evolución del crecimiento poblacional presenta una variación debido al conflicto armado durante la década de los 70 y 80, siendo el municipio afectado además por el fenómeno de la migración debido a que las fuentes de trabajo se encuentran en otro municipio. Los datos poblacionales se presentan a continuación:

Demografía.

El municipio cuenta con 120,200 habitantes según el censo poblacional del 2007, siendo el octavo municipio más poblado del país, un 55.4% de estos habitantes viven en el área Urbana del municipios y un 44.6% vive en el área rural. La densidad poblacional es de 3,597 habitantes por Km².

De ellos 63,903 habitantes son mujeres y 56,297, son hombres como podemos observar en la Imagen de la población es en mayor porcentaje femenina.

En cuanto a la distribución de esa población en el territorio tenemos en el cuadro que nos muestra que la gran mayoría habita en el área urbana con unos 48,563 habitantes que constituyen un 40 % de la población total y la segunda mayor concentración de población la posee el cantón Plan del Pino, situado al lado oriente del municipio con un 20.38% de la población, el tercer lugar lo ocupa el cantón Calle Real que está atravesado por la carretera Troncal del norte, y el cuarto lugar en cantidad de población es el cantón Arenales situado al poniente del municipio.

Cuadro #10



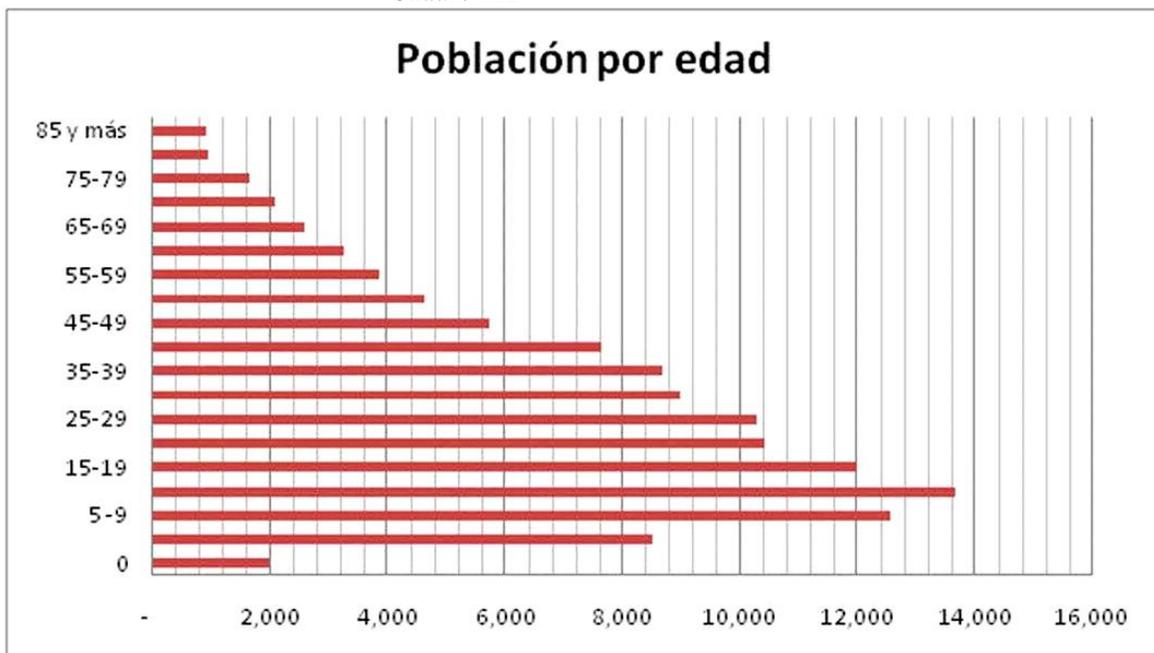
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo de población y vivienda 2007

Población del municipio de Delgado por sexo y lugar de habitación

Cantón	Hombre	Mujer	Habitantes
AREA URBANA	22,636	25,927	48,563
PLAN DEL PINO	11,506	12,989	24,495
CALLE REAL	8,380	9,589	17,969
EL ARENAL	7,782	8,882	16,664
LA CABAÑA	3,407	3,781	7,188
SAN JOSE CORTEZ	1,984	2,082	4,066
SAN LAUREANO	602	653	1,255
Total	56,297	63,903	120,200

En cuanto a las edades de la población, ciudad delgado posee una población predominantemente joven, un 52.6% de la población lo constituyen niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mientras que el 38% son personas adultas y un 9.5% son personas de la tercera edad.

Cuadro #11



Cuadro # 12

Sector/Canton	Es Hombre o Mujer					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	
AREA URBANA	22,636	18.83%	25,927	21.57%	48,563	40.40%
PLAN DEL PINO	11,506	9.57%	12,989	10.81%	24,495	20.38%
CALLE REAL	8,380	6.97%	9,589	7.98%	17,969	14.95%
EL ARENAL	4,983	4.15%	5,651	4.70%	10,634	8.85%
LA CABAÑA	3,407	2.83%	3,781	3.15%	7,188	5.98%
EL CALLEJON	2,799	2.33%	3,231	2.69%	6,030	5.02%
SAN JOSE CORTEZ	1,984	1.65%	2,082	1.73%	4,066	3.38%
SAN LAUREANO	602	0.50%	653	0.54%	1,255	1.04%
Total	56,297	46.83%	63,903	53.17%	120,200	100.00%

Cuadro # 13

Sector/Cantón	Vivienda	
	Total	%
AREA URBANA	13,643	40.19%
PLAN DEL PINO	7,056	20.79%
CALLE REAL	5,140	15.14%
EL ARENAL	3,164	9.32%
LA CABAÑA	2,018	5.95%
EL CALLEJON	1,562	4.60%
SAN JOSE CORTEZ	1,017	3.00%
SAN LAUREANO	343	1.01%
Total	33,943	100.00%

Resumen de Empadronamiento y Formulario CPV 07-18.

Censos de El Salvador 2007: VI Censo de Población y V de Vivienda

Dirección General de Estadística y Censos.

Nota: Por ser datos de la Dirección General de Estadística y Censos, se consideran oficiales. En este sentido el propósito de citarlos es para el lector haga su propio análisis.

Extensión Superficial = 33.42 Km²
Densidad Poblacional = 3,620 hab/Km²
Densidad por Vivienda = 4 hab/vivienda

SISTEMA EDUCATIVO.

El sistema educativo es público y privado. El público es competencia del gobierno central a través del Ministerio de Educación. Por la topografía del municipio y el crecimiento desmedido del municipio, se detallan a continuación los diferentes centros escolares existentes:

Cuadro # 14 (CE Públicos)

Nº	CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR PUBLICO
1	CENTRO ESCOLAR SAN ANTONIO LAS VEGAS
2	CENTRO ESCOLAR "COLONIA LOS ALPES"
3	CENTRO ESCOLAR "EDELMIIRA MOLINA"
4	CENTRO ESCOLAR "PEDRO PABLO CASTILLO"
5	CENTRO ESCOLAR "REINO DE HOLANDA"
6	CENTRO ESCOLAR CANTÓN ARENAL
7	CENTRO ESCOLAR CANTÓN CALLE REAL
8	CENTRO ESCOLAR CANTÓN MILINGO
9	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN JOSÉ CORTEZ
10	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN LAUREANO
11	CENTRO ESCOLAR CATÓLICO "ASUNCIÓN PALECA"
12	CENTRO ESCOLAR CATÓLICO "SAN SEBASTIÁN"
13	CENTRO ESCOLAR CATÓLICO SAN TARSICIO
14	CENTRO ESCOLAR COLONIA ESCALANTE
15	CENTRO ESCOLAR COLONIA FLORENCIA
16	CENTRO ESCOLAR COMUNIDAD LOS LLANITOS
17	CENTRO ESCOLAR COMUNIDAD PRADERA III
18	CENTRO ESCOLAR COMUNIDAD SAN FERNANDO
19	CENTRO ESCOLAR ISAURA HERNÁNDEZ DE MAYORGA
20	CENTRO ESCOLAR JUANA LÓPEZ
21	CENTRO ESCOLAR REFUGIO SIFONTES
22	CENTRO ESCOLAR SALVADOR MENDIETA
23	COMPLEJO EDUCATIVO "DELGADO"
24	COMPLEJO EDUCATIVO "DOCTOR ORLANDO DE SOLA"
25	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA "SOLEDAD M. ALAS, COL.ACOLHUATAN"
26	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA ASOCIACIÓN DE Sras. DE MÉDICOS
27	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DR. CARLOS ENRIQUE COLINDRES
28	INSTITUTO NACIONAL DE CIUDAD DELGADO

Cuadro # 15
CE Privados

CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR PRIVADO

Nº	NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR
1	ANEXO AL COLEGIO SANTANITA
2	CENTRO ESCOLAR CATÓLICO MONSEÑOR ESTEBAN ALLÍET
3	COLEGIO CRISTIANO APÓSTOLES Y PROFETAS
4	COLEGIO CRISTIANO REVERENDO JOSÉ SARBELIO PONCE
5	COLEGIO GILMA G. DE ZEPEDA
6	COLEGIO HENRY DUNANT
7	COLEGIO JULIA DÍAZ
8	COLEGIO LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS VILLAFANE
9	COLEGIO MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS
10	COLEGIO MIGUEL SERVET
11	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN
12	COLEGIO PROFESOR JOSÉ ERNESTO PAYES
13	COLEGIO RAFAELA OSORIO JIMÉNEZ
14	COLEGIO ROBERTH A. MUNDELL
15	COLEGIO SALEM
16	LICEO AMÉRICA DE ALAS
17	LICEO CRISTIANO REVERENDO JUAN BUENO CIUDAD DELGADO
18	LICEO PROFESOR "LUÍS ALFONSO PINO"
19	LICEO PROFESOR "LUÍS ALFONSO PINO" (EDUCACIÓN MEDIA)
20	LICEO SAN JUAN DE LA CRUZ

SISTEMA DE SALUD.

El sistema de salud pública es responsabilidad del Gobierno Central, por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que cuenta únicamente con tres unidades las cuales tienen 15 médicos y atienden anualmente a una población de 40,000 pacientes por cada una, lo cual es evidente que no atienden la demanda de salud de la población Delgadense a demás de no contar con especialistas en las diferentes áreas en estas unidades, como consecuencia la mayoría de usuarios se ven en la necesidad de asistir, a clínicas particulares y Hospitales fuera del municipio.

Centros del Ministerio de Salud Pública

- 1. Unidad de Salud de Calle Morazán (Ciudad Delgado).*
- 2. Clínica Hábitat Confien (Cantón Milingo Km. 7, Carretera Troncal del Norte).*
- 3. Clínica Comunal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (Ciudad Delgado).*

En el Municipio funcionan centros de asistencia básica, públicos y parroquiales que se detallan a continuación:

- 1. Clínica Monseñor Oscar Arnulfo Romero (Parroquial Cantón Calle Real).*
- 2. Clínica Cantón San Laureano .*

3. Clínica Cantón La Cabaña.
4. Clínica Municipal, Alcaldía Municipal.
5. Clínica Parroquial de Paleca.

ECONOMÍA.

INDUSTRIA Y COMERCIO

La principal actividad económica en el municipio es la agricultura porque posee más unidades productivas y es la que genera además de fuentes de empleo, un poco de seguridad alimentaria y posibilidades de encadenamiento productivo.

La industria es poca en el municipio y genera los empleos con mejores condiciones laborales en el sentido que tienen prestaciones laborales de ley.

El comercio que está concentrado en el área urbana del municipio y es en su mayoría venta de granos básicos y artículos de primera necesidad, en su mayoría unidades productivas familiares, con un promedio de dos personas por local. Tres grandes áreas económicas, la primera, el casco urbano donde prevalece el comercio, pero con poca presencia de la venta en la vía pública, a diferencia de la mayoría de los municipios del AMSS: la segunda, toda la franja que cruza la carretera Troncal del Norte, donde prevalece la actividad económica en torno a servicios al transporte, como talleres automotrices, comercio de repuestos y depósitos de chatarra.

Los servicios son en su mayoría de poco tamaño y generan también pocos empleos sobre todos familiares y algunos temporales de mala calidad.

La mayoría de las actividades económicas en el municipio se desarrollan en micro y pequeñas empresas sin prestaciones laborales y en condiciones físicas y de seguridad no muy adecuadas. Por lo tanto no existe una oferta de empleos ni en cantidad ni en calidad que satisfaga las necesidades de la población.

El encadenamiento productivo es débil ya que existen muy pocas relaciones de negocios entre los diferentes sectores, la agricultura, industria, el comercio y servicios compran la mayoría de sus productos fuera del municipio principalmente de San Salvador.

La economía del Municipio es de pequeña escala, en su mayoría se trata de micro, pequeña y mediana empresa asentada en la Carretera Troncal del Norte y en la Cabecera del Municipio se tiene industrias maquileras, fabricantes de materiales para la construcción, industria artesanal, muebles de uso doméstico y de oficina, colchonerías, ladrillos y tejas de barro, industria pirotécnica. En el comercio del municipio es bastante representativo las ventas de repuestos y accesorios, nuevos y usados para vehículos automotores, los establecimientos que manejan estos negocio están ubicados a lo largo de los 8.0 kilómetros de la Carretera Troncal del Norte, aquí también se encuentran pequeños negocios como moteles y restaurantes. En el centro de la ciudad hay tiendas, farmacias, gasolineras, panaderías, aserraderos y venta de madera, ferreterías y bancos.

Por tal razón la mayoría de la población busca fuente de ingresos en los municipios aledaños. Se presenta a continuación el cuadro de ingresos promedio por familia en el municipio:

Cuadro # 16

Ingreso promedio por hogar	% Población
Menos de \$300	61%
De \$300 a \$500	24%
De \$500 a \$750	11%
Más de \$750	4%
Total	100%

Empresas del Sector Servicios

Banco Agrícola Comercial, Banco de México, Supermercados Selectos, La Despensa Familiar, Telefónica, Telecom, Digicel, Telefonía Celular Tele móvil, Pollo Campero, Ferrominera, Ferretería Los Ángeles, Vikingo, La Fortuna y Empresas Roxi .

Los Artesanos de San José Cortez

En el Cantón San José Cortez operan una buena cantidad de artesanos de gran calidad en la confección de muebles de madera para el hogar, desde donde proveen parte de la demanda de Ciudad Delgado y de los otros municipios del gran San Salvador.

MERCADO LABORAL

La PEA de Delgado representa el 7.3% de la total del AMSS. Según la EHPM el 65.3% de esta se emplea en comercio y servicios, el 22.9% en industria, 3.9% en construcción y 1.1% en la agricultura.

El 52.4% de la PEA residente en el municipio declara haber recibido algún tipo de capacitación para el trabajo. La encuesta de PEA realizada en este estudio, en consistencia con aquellos datos informa que las áreas de capacidades de la PEA en un 33.3% en administración finanzas o contabilidad, un 15.2 % en mecánica y la mitad restante en una diversidad de oficios para la industria y la construcción.

La migración es en el municipio relativamente importante, comparado con el resto del AMSS, en tanto es el segundo municipio con mayor proporción de hogares receptores de remesas del área metropolitana, el 18.1%, solo superado por Soyapango, no a niveles del interior del país pero si es relevante. Sin embargo el impacto económico de este elemento no es tan notable, posiblemente en parte porque el monto promedio de la remesa mensual es de \$95, el más bajo del AMSS, con lo que representaría en términos promedio un 23% del ingreso familiar.

La cantidad de personas que practican las técnicas agrícolas y que tradicionalmente lo han desarrollado es aún bastante, sin embargo por la pérdida de identidad y su baja productividad estas personas pero sobre todo sus hijos están migrando hacia otras actividades más propias de las ciudades, significando esto una presión adicional sobre la demanda de empleo.

Finalmente, en materia laboral contando con que la PEA está capacitada principalmente en el área de servicios administrativos, financieros y contables y en diversas habilidades para la industria y la construcción; y contando con la ubicación estratégica del municipio en su conectividad vial con el resto del AMSS y el interior del país, es posible sugerir que la combinación de industrias manufactureras, de perfeccionamiento de activos y proyectos de desarrollo de servicios de turismo de bajo costo, principalmente para el mercado metropolitano y otros municipios vecinos, son las áreas de oportunidad económica actualmente para Delgado.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

El municipio territorialmente se divide el 60% en área rural y 40% en área urbana, por lo que la mayoría de los caminos son de tierra, y se encuentran en mal estado debido a la topografía y a la escorrentía en la época lluviosa. En el municipio se han desarrollado grandes proyectos de carreteras por lo que actualmente se cuenta con la Carretera Troncal del Norte y la Calle de Oro conocida como paquete tres, que dividen al municipio en tres, se cuenta con la línea férrea que atraviesa el municipio de sur a norte que presta servicio de transporte de Apopa hasta la terminal de oriente con un recorrido de aproximadamente 9 km., las calles en el casco urbano se caracterizan por ser de adoquín, o concreteadas y en menor grado de asfalto.

SITIOS TURÍSTICOS.

El municipio por su topografía carece de sitios turísticos, pero la municipalidad con esfuerzo construyó el Parque recreativo Municipal Tío Julio, con dos piscinas, área recreativa con mini cancha de fútbol está ubicado en Calle la Joya pasaje 2 de Abril, en el Barrio de San Sebastián.



Vista panorámica del Parque Municipal Tío Julio

OTROS SITIOS DE INTERES



Mural en alto relieve Casa de la Cultura Municipal



Mural pictórico, Casa de la Cultura Municipal.



Fundación Pablo Tesak.



Vista del museo Pablo Tesak.



Vista de la entrada al museo con representaciones de persona nativas.



Maqueta de representación a escala de convivencia diaria de los nativos.



Vista de una exposición de piezas arqueológica dentro del museo.



Imagen de un gigante saliendo de la tierra en el centro cultural Pablo Tesak.

Esculturas en la carretera troncal del norte ubicado en el kilometro 4 ½.



Cuzuco.



León.



Serpiente.



Tortuga en un retorno.

GOBIERNO MUNICIPAL.

*El Concejo Municipal es un Órgano deliberante y normativo. Tiene iniciativa de Ley en materia de impuestos Municipales. Además, El Concejo funciona asistido por un Secretario Municipal, cuyas funciones están determinadas en el Código Municipal. El Concejo Municipal, lo preside El Alcalde, quien además es el Representante Legal y Responsable de la Administración. La sede del gobierno municipal está en el edificio de la Alcaldía Municipal en **Ciudad Delgado**, su dirección es Calle Morazán y Avenida Acolhuatan N° 20.*

El gobierno Local de Delgado, lo ejerce un Concejo Municipal integrados por 18 miembros Así: Un Alcalde, Un Síndico y 12 Regidores Propietarios y 4 Regidores Suplentes.

LISTADO MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

*Alcalde: Municipal Lic. José Tomas Minero Domínguez.
Síndica: Licda. Delmy Carolina Vásquez Alas.*

Regidores Propietarios:

*1° Licda. Alma Claribel Bonilla de González.
2° Carlos Humberto Rivas Pérez.
3° Marleny Esperanza Peña de Rodríguez.
4° José Froilán Rico Rivera.
5° Guadalupe Ramírez z Martínez.
6° José Cecilio González.
7° Alfredo Martínez Murga.
8° Lic. Nelson Mejía Mejía.
9° Enrique Alexander Pacas López.
10° Ing. José Emilio Mónico Juárez.
11° Lic. José Carmen Ticas Campos.
12° Juan Carlos Hernández Martínez Regidores.*

Suplentes:

*1° Carlos Antonio Cárcamo.
2° Gregoria del Carmen Terezon de Laínez.
3° Leticia Guadalupe Oviedo de Pénate.
4° Wilfredo Barrera Arriaza.*

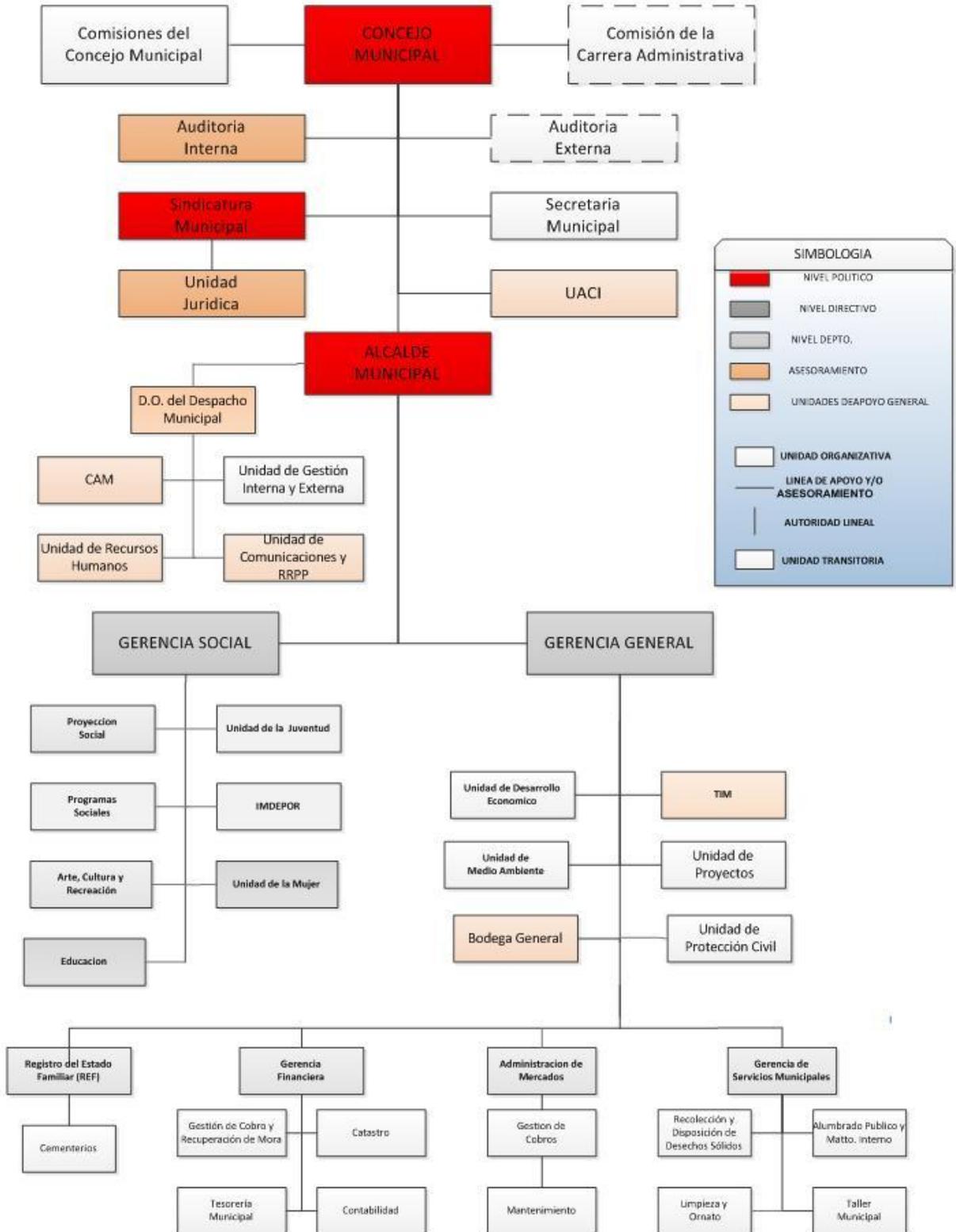
LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

En 1997, el gobierno municipal asume la tarea de fortalecer institucionalmente la administración municipal, iniciando para ello, una serie de acciones entre las que se pueden mencionar, la creación del primer Manual de Organización y Funciones, esfuerzo que se materializó con el trabajo del personal técnico del ramo de la Alcaldía Municipal y la cooperación técnica del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEM); la introducción de la computación, la creación de departamentos claves como Planificación, Finanzas y Servicios Generales; se fortalece la Unidad de Auditoría Interna contratando un Licenciado en Contaduría Pública, autorizado por el Concejo de Vigilancia, para que funja como responsable de esta Unidad; con la cooperación de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y del cooperante canadiense François Rodrigué, se inicia la creación de un sistema de Información Territorial (proyecto aún en proceso).

En la actualidad se han generado cambios en la estructura organizativa con la finalidad de mejorar la atención a los contribuyentes, se han creado las unidades y departamentos siguientes: Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Atención comunitaria, Gestión Internacional, además se ha modernizado el sistema catastral de el Municipio mediante convenio con CNR (Centro Nacional de Registro), y se ha desarrollado el programa SIM (Sistema de Información Municipal.) que permite llevar un control digital de los contribuyentes, y se ha realizado la remodelación de la infraestructura Municipal.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DELGADO 2013.

ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD DELGADO, AÑO 2013



FIESTAS PATRONALES Y TITULARES

En Delgado hay tradiciones muy arraigadas en el corazón de los Delgadences, siendo una de ellas las fiestas patronales, municipales, comunales y titulares de la Ciudad. Fiestas que se celebran con todo fervor en honor a sus patronos o patronas del santoral de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Las Fiestas Patronales del Municipio se celebran en honor a Santiago Apóstol y se desarrollan en la semana del 26 de julio de cada año, el día del Patrón es el 26.

Las fiestas patronales destacadas a nivel de barrios y cantones son:

Cuadro # 17 Fiestas Patronales más Importantes

Lugar	Fecha	Celebración
Barrio San Sebastián	del 1 al 20 de enero	San Sebastián Mártir
Barrio Paleca	del 15 de agosto	Nuestra Señora de La Asunción
Cantón Calle Real	mes de febrero	Nuestra Señora de Lourdes,
Cantón San José Cortez	del 19 de Marzo	San José (Padre adoptivo de Jesús)
Cantón San Laureano	del 04 de julio	San Laureano
Cantón Arenal	del 24 de Junio	San Juan Bautista

En la celebración de las diferentes fiestas patronales, se tienen a los historiantes, que evocan las guerras de la época medieval, entre los Árabes y Españoles, representando las diferentes batallas en las cuales los moros atacan a los poblados españoles(Cristianos), con diferentes armas para apoderarse de la corona y territorio español, los cristianos libraron grandes batallas y lograron defender y derrotar a los moros, convirtiéndose esto en una prueba del poderío de la fe, pues los moros querían conquistar tierras españolas para incrementar el número de pueblos esclavos y convertidos a sus creencias, en estas batallas aparecieron muchos mártires entre ellos San Sebastián, hombre que fue sacrificado con flechas, y es en honor a este santo, que se lleva el nombre de Barrio San Sebastián, cada una de las representaciones tiene un nombre y duran aproximadamente tres horas; entre las representaciones tenemos:

- *El taborlan de Persia.*
- *El gran duque de medina.*
- *Las tres coronas de Roma.*
- *El cuerpo de Siria.*
- *El renegado de Málaga.*
- *Las dos coronas de Cristo.*
- *La historia de Ganzu.*



Fotografía: Baile de los historiantes, representando las batallas entre los Moros y cristianos.

FODA INSTITUCIONAL.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se cuenta con intercomunales como enlace.	1. Insuficientes herramientas, materiales y recursos básicos de trabajo.
2. Buena proyección y relación con gobiernos cooperantes y gestión internacional.	2. El personal no está actualizado en sus áreas específicas de trabajo.
3. Automatización de procesos.	3. No se cuenta con una cultura de mejora continua en todos los departamentos.
4. Personal con muchos años de Experiencia en diversas áreas	4. Limitados recursos económicos para desarrollar los programas y proyectos.
5. Diversidad de programas para atender a los diferentes segmentos de la población.	5. Falla de la Comunicación interna y externa.
6. Se ha equipado de Infraestructura para desarrollar	
7. Gobierno que responde a los intereses populares.	
8. Se tienen objetivos claros y concretos a seguir.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Apoyo internacional a proyectos planeados.	1. crisis en europa y estados unidos de norte america.
2. Cooperación internacional enfocada a temas que son prioridad para el gobierno y la población.	2. cambio de gobierno central en españa.
3. recuperación de mora de contribuyente mas agil y oportuna	3. vulnerabilidad por las multiples zonas de riesgos en el municipio.
4. el nuevo contexto de cooperación y trabajo conjunto con el gobierno nacional.	4. alteraciones de la geografía por fenomenos naturales y su impacto en la actividad economica y social del municipio
5. mejoramiento de la calidad de vida de la población con la ejecución de obras.	5. inseguridad ciudadana en el municipio y en el resto de lo municipio vecinos.
6. apoyo a los esfuerzos de emprendedurismo en áreas claves como la agricultura.	6. población sin información municipal, por poca cobertura de los medios de comunicación de las obras realizadad esto puede dar percepción equivocada de que no hay o no se realizan trabajos para la población.
7. reforzamiento de personal en las distintas áreas.	

EJES TRANSVERSALES.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECTORIAL.

Este eje es transversal a todas las áreas del que hacer municipal, ya que considera inherente al desarrollo local la apertura de espacios y el fortalecimiento de mecanismos de participación donde las personas, las comunidades y los diversos sectores tomen parte en el proceso de búsqueda de soluciones a los problemas comunes.

ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS.

Este eje atraviesa todas las áreas prioritarias del que hacer institucional, ya que parte de asumir como válida la posición de que toda institución requiere de apoyo en las actividades organizativa, programática, así como en lo técnico y financiero para atender y

resolver todos y cada uno de los múltiples, heterogéneos e intrincados problemas asociados al desarrollo local. Por lo que se empeñará en forjar y profundizar alianzas con todos los actores y sectores interesados en el desarrollo municipal a fin de lograr la concertación de voluntades, la articulación de esfuerzos y la coordinación de acciones en el terreno.

EQUIDAD DE GÉNERO.

Este eje es un eje transversal en todas las áreas, ya que se considera que no se puede lograr desarrollo integral mientras las intervenciones no contemplen con especifica la situación de todos los actores hombres y mujeres, y el papel que estos juegan en el hogar y la comunidad, ya que si dejamos de lado alguno de los dos se estaría excluyendo a buena parte de la población, por lo que se incluirá el componente de equidad de género en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

SOLIDARIDAD.

La solidaridad como principio se transforma en eje como base fundamental del humanismo, que contribuya en la construcción de una nueva sociedad en igualdad y justicia. Este eje plantea un incentivo y fomento a la solidaridad, que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de las personas y las naciones, está fundada principalmente en la justicia e igualdad que une a todos los hombres y mujeres.

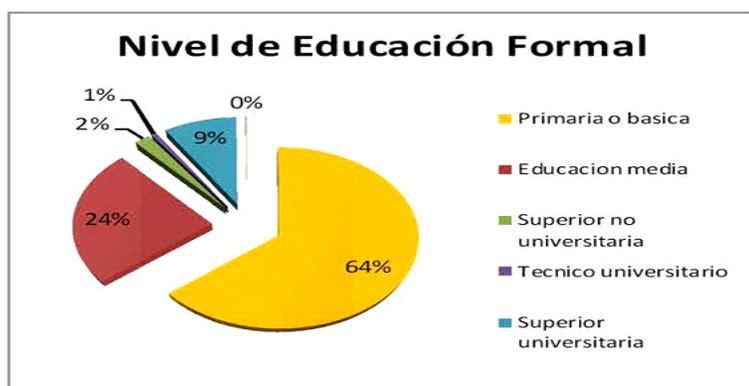
CONDICIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO.

El índice de Desarrollo Humano del municipio es de 0.770 situándose en el catorceavo lugar y arriba del promedio del país, la tasa esperanza de vida es de 70.9 años.

En cuanto al acceso a servicios básicos el 84.6% tiene acceso al agua potable, y solo el 71% dispone de un método adecuado para la disposición de las aguas negras. El 81 % elimina sus desechos sólidos a través del servicio municipal.

Ciudad Delgado es el cuarto municipio del departamento de San Salvador con más asentamientos urbanos precarios, de 585 asentamiento que poseen los 19 municipios del departamento, Delgado posee 44, de estos 15 clasificados con precariedad alta y extrema y el resto en precariedad media y baja.

En total de habitantes en edad de escolaridad y adultos que han manifestado haber realizado algunos estudios son 64% ha recibido educación primaria, un 24% educación media.



Cuadro# 18

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL.

JUSTIFICACIÓN:

el gobierno municipal de ciudad delgado ha tomado una visión de inclusión cuidada en las áreas de trabajo ya que esto son los impulsores del desarrollo social y económico del municipio, con la complementación de formular y realizar inversión social como incentivo para promover el desarrollo local y así poder motivar a los ciudadano a que formen parte de la iniciativa que se tiene para formar un municipio con desarrollo social, tecnológico, turístico y que sea como ejemplo para las municipalidades que se encuentran alrededor de nuestro municipio.

METODOLOGÍA USADA PARA ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO.

El municipio de Delgado cuenta con Plan Estratégico Participativo (PEP) desde 2013,2022 construido con la participación de la población, a través de cabildos abiertos participativos realizados en las comunidades y con sectores de la vida económica y social del municipio. El proceso realizado arroja un balance positivo en resultados, sin embargo se ha llegado a la conclusión de que es necesario actualizarlo para mejorarlo, pero sobre todo para desencadenar la organización de espacios institucionales, como los comités inter-comunales y promover la coordinación del sector público y privado del municipio.

La metodología para la Planificación Estratégica se ha perfilado de acuerdo a los esfuerzos iniciados con el Plan 2010 que se concentra en la articulación de la energía creativa y transformadora de las comunidades delgadecas, constituyendo así la guía de trabajo y metodológico.

La metodología de Planificación Participativa, tal como se ha aplicado en las comunidades de Ciudad Delgado, es un proceso educativo multidimensional en ambas direcciones o circular que contribuye al fortalecimiento institucional, facilitando la toma de decisiones mejorando la calidad de la inversión, de los recursos del municipio haciendo frente a la problemática socioeconómica local, promoviendo la participación de todos los sectores, asumiendo responsabilidades y la asunción consiente de la realidad por todos los que participamos en el.

La Planificación Participativa es el cambio metodológico y operativo que facilita la articulación entre esta administración y la sociedad civil, con el proceso de desarrollo sostenible que se impulsa.

Se abren los espacios a los actores locales, no sólo para ejercer en el marco de una crisis de grandes dimensiones, contraloría ciudadana sobre las acciones y uso de los recursos públicos, sino sobre todo, para asumir protagonismo en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales tales como la orientación y prioridades del proceso de desarrollo, perfilándose así en la dirección de promover los enlaces entre instituciones públicas y privadas que nos permita avanzar en una estrategia concertada y una visión compartida del desarrollo del municipio.

Pero además de ser este, un instrumento metodológico, constituye un proceso de reflexión-acción, de estimulación y fortalecimiento de la organización social e institucional, constituyendo un instrumento de concertación y gobernabilidad del desarrollo sostenible.

CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO TÉCNICO.

Se integró el Equipo Técnico responsable del Proceso de Planeación Estratégica Participativa, capacitándolos para el traslado de la metodología y los conocimientos, así como habilidades necesarias para el desarrollo del proceso de elaboración del Plan. Este equipo técnico está formado por funcionarios municipales, por concejales y se considera para la próxima actualización, la incorporación de líderes comunitarios.

El equipo técnico fortalecido participó en la elaboración del Plan de Trabajo, apoyó la organización de las actividades, realizó la convocatoria a cada uno de los eventos y apoyó la sistematización de la información y la elaboración del documento final.

Es muy valioso que el equipo técnico sea municipal, ya que es un aspecto que permite "asegurar tanto la correcta implementación del Plan Estratégico Participativo, como la futura sostenibilidad y actualización.

Programación de Talleres y Convocatoria de Participantes se procedió a identificar el espacio físico donde se realizaron cada taller y a calendarizar cada uno de los eventos, para realizar la convocatoria de participantes de acuerdo al mapeo realizado y a consideración de los íter-comunales, que de acuerdo a su nivel de organización, se encontraba preparado.

Se concertó la calendarización en función del día y la hora más convenientes para cada comunidad.

La convocatoria se realizó de manera escrita, cuidando que la información fluyera absolutamente clara y fue distribuida con el apoyo de los integrantes del equipo técnico y miembros del Concejo Municipal, quienes conocen el territorios y líderes comunales.

ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO:

Una vez seleccionado el espacio comunitario que mejor se adaptó a las características de la actividad, en términos de accesibilidad, fue necesario garantizar un mínimo de comodidad (sillas, ventilación, sombra, etc.) para los participantes. Por ejemplo se dispuso para apoyar la matriz de trabajo, paredes amplias o pizarras, así como servicios sanitarios con agua.

Fue importante que estos lugares no se asociaran a ningún sector político partidario o religioso que desalentase la asistencia de algunas personas. Los lugares más adecuados fueron las casas comunales, las escuelas, las instalaciones deportivas municipales, ya que cuentan además con espacios complementarios, salones o aulas, para desarrollar trabajos simultáneos con varios grupos.

Se dispuso de las sillas o asientos de manera semicircular y de frente a la matriz de trabajo. Esta disposición permite que los participantes se miren entre sí, creando un ambiente de horizontalidad que es muy importante para garantizar la participación, y además facilita a quienes conducen el ejercicio, otorgar la palabra en forma ordenada.

Se consideró también un espacio para la inscripción de los y las participantes, disponiendo del material necesario para elaborar la lista de asistencia y gafetes con el nombre de las personas asistentes.

Etapas del Plan:

- *Análisis de la situación externa.*
- *Análisis de la situación interna.*
- *Declaración de objetivos de la mesa.*
- *Estrategias de acción o condiciones previas.*
- *Planes de actuación.*

ÁREAS DE TRABAJO:

En este plan se han priorizado 4 áreas de trabajo tomando en cuenta la norma internacional de gestión de la calidad de los gobiernos locales en 4 objetivos que se basa en la norma 150 9001:2000, que permitirá establecer indicadores y un sistema de mejora continua que mejore la confiabilidad, eficacia en el servicio y atención a los ciudadanos de Delgado.

OBJETIVOS GENERALES POR AREA DE TRABAJO**1. DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Esta área de trabajo plantea la mejora de la calidad de los servicios y procesos administrativos son necesarios para generar cambios en la imagen del municipio y comodidad en la realización de transmitir información que permita una satisfacción en la población por el trabajo que la administración local realiza con calidad y transparencia.

2. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

Representa el crecimiento de los sectores productivos tradicionales, micro y pequeñas empresas ya existentes, diversificando su producción y atraer inversión privada empresarial al municipio, en armonía con el medioambiente y la persona humana.

3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE:

Esta área parte de asumir que el desarrollo económico es necesario, pero que por sí solo, no es capaz de mejorar las condiciones de vida de la población, por lo que se hace necesario realizar acciones de intervención en áreas como la salud, educación y seguridad ciudadana, que generen cambios significativos en la calidad de vida, especialmente en aquellos sectores con mayores dificultades de acceso a estos servicios.

4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE:

Esta área se plantea ante la necesidad de retomar el tema de medio ambiente dentro del trabajo municipal, ya que toda iniciativa de desarrollo debe ser sustentable y sostenible y eso sólo lo logramos si respetamos y preservamos el medio ambiente, que permite mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO

En consonancia con lo antes planteado, se ha definido los objetivos específicos a alcanzar en cada área:

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- a. Mejorar la calidad de los servicios que presta la municipalidad, mediante la mejora continua de los procesos administrativos, tecnológicos, operativos y de recursos humanos.*
- b. Establecer canales institucionales eficientes de comunicación interna y externa.*
- c. Hacer eficiente y ágil la atención al ciudadano.*

2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

- a. Mejorar los ingresos de las familias del municipio a través del estímulo y apoyo a la empresa local, que permitan generar oportunidades de empleo y autoempleo dignos.*
- b. Incrementar la inversión en el municipio a través de la promoción de los atractivos y facilidades al empresario.*

3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE:

- a. Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable con programas dirigidos a diferentes sectores: niñez, juventud, mujeres y adultos mayores.*
- b. Prevenir la violencia a través de la promoción de una mayor cohesión social y convivencia ciudadana.*
- c. Fomentar la organización comunitaria y sectorial, que permita identificar los problemas y alternativas de solución conjunta entre los diversos sectores, comunidades, gobierno local, central y otros actores.*
- d. Promover la participación en toma de decisiones en los diferentes niveles del quehacer municipal a través de una estructura institucional que sea un instrumento de consulta y diálogo permanente.*

4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE:

- a. Impulsar la participación de los habitantes del municipio con un mayor nivel de conciencia del problema ambiental.*
- b. Organizar, capacitar y sensibilizar a los habitantes del municipio para que formen parte de una actitud activa y responsable frente al uso de los recursos naturales.*
- c. Administrar el riesgo de una forma integral y en armonía con el medio ambiente.*

MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Programas	Proyectos	Monto Estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	mediano	Largo
1. Programa Cohesión Social y prevención de violencia	1.1 Mejora y ampliación del alumbrado publico	\$250,000	Estudio previo	X		
	1.2 Rescate de Zonas Verdes y recreación	\$250,000		X		
2. Infraestructura Social	2.1 Modernización de la red de cementerios municipales	\$300,000	planos catastrales de cada cementerio puesto por puesto		X	
	2.2 Adquisición de terreno para construcción de cementerio	\$500,000			X	
	2.3 Mejora de Caminos vecinales y calles urbanas	\$500,000		X		
	2.4 Adquisición de terreno y construcción del proyecto "Parqueo municipal"	\$500,000	Identificación de terreno compra del terreno		X	
	2.5 Construcción y mejoramiento de casas comunales	\$250,000	Identificación de la necesidad	X		
	2.6 Creación del primer distrito municipal	\$100,000	Identificación de la posesión del inmueble		X	
3. Fortalecimiento Institucional	3.1 Mantenimiento y reparación de la flota vehicular municipal	\$400,000	Estudio de mantenimiento renovación de la flota	X		
	3.2 Renovación de la flota recolectora	\$850,000	Estudio evaluativo de la flota carpeta técnica		X	

Programas	Proyectos	Monto Estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	mediano	Largo
3. Fortalecimiento Institucional	3.3 Mejora del mobiliario y equipo y adecuación de oficinas de las instalaciones municipales	\$150,000	Carpeta técnica	X		
	3.4 Mejora y actualización del sistema digital de información municipal.	\$100,000	Actualización de software Elaboración de carpeta técnica		X	
	3.5 Equipamiento y fortalecimiento de la unidad de comunicaciones y Relaciones publicas	\$250,000	Identificación de las necesidades de equipamiento e inversión	X		
4. Mejora de los servicios basicos de las comunidades	4.1 Gestión para la introducción de agua potable a comunidades de escasos recursos	\$400,000	Factibilidad Carpeta técnica			X
	4.2 Gestión para la introducción de energía eléctrica a comunidades de escasos recursos	\$500,000	Factibilidad Carpeta técnica			X
	4.3 Gestión para la introducción de aguas negras servidas en comunidades de escasos recursos	\$600,000	factibilidad			X

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Programa	Proyectos	Costo Estimado	Condiciones Previas	Plazo		
				Corto	Medio	Largo
1. Capacitación Vocacional	1.1 Creando oportunidades para la inserción laboral	\$ 48,600	Organización comunitaria y sectorial/ infraestructura adecuada		X	
	1.2 Apoyo para la formación técnica y universitaria	\$ 80,000	Establecimiento de alianzas con universidades, escuelas técnicas nacionales y privadas.		X	X
2. Creación y adecuación de Espacios para el desarrollo económico	2.1 Centro de abastos y logístico comercial y de servicios	\$ 3,600,000	Terreno/Participación del sector privado, cooperación nacional e internacional.		X	
	2.2 Creación de la agencia de desarrollo local del municipio	\$100,000	Legalización, apoyo técnico, establecimiento de alianzas		X	
3. Ordenamiento de la ciudad	3.1 Sensibilización ciudadana	\$ 125,000	Diagnostico de participación de la gente/Estadísticas/Visitas comunitarias periódicas.		X	
	3.2 Fomentos de centros populares de comercios "mercados municipales periféricos"	\$ 300,000	Gestión de fondos de cooperación nacionales e internacionales, FODES, fondos propios,			X
4. Servicios	4.1 Fortalecimiento del CAM Con enfoque económico	\$ 100,000	Gestión de fondos de cooperación nacionales e internacionales, FODES, fondos propios, carpetas técnicas	X	X	X
	4.2 Modernización catastral (registros de empresas)	\$ 150,000	Gestión de fondos de cooperación nacionales e internacionales, FODES, fondos propios, carpetas técnicas	X	X	
	4.3 Mejoramiento Alumbrado público con enfoque económico	\$ 1280,000	Gestión de fondos de cooperación nacionales e internacionales, FODES, fondos propios, carpetas técnicas	X		

Programa	Proyectos	Costo Estimado	Condiciones Previas	Plazo		
				Corto	Medio	Largo
5. Mejoramiento, bacheo y recarpeteo de la red vial del municipio	5.1 Pavimentación de calles principales y conectividad para incentivar la actividad económica	\$ 650,000	Gestión de fondos de cooperación nacionales e internacionales, FODES, fondos propios, convenios con el MOP y otras instituciones del gobierno central, compensaciones de pagos por otras empresas	X		
6. Programa de desarrollo, innovación y emprendurismo empresarial.	6.1 Inserción al mercado laboral y productivo con encadenamiento productivo	\$ 300,000	Gestión de fondos de cooperación nacional e internacional/FODES/fondos propios	X	X	
	Promoción y apoyo a sectores dinamizadores de la economía	\$180,000	Organización cooperativa, alianzas publico privadas	X	X	

DESARROLLO SOCIAL LOCAL.

Programa	Proyectos	Costo estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	Medio	Largo
1. Cohesión Social y convivencia	1.1 Fortalecimiento y diversificación de las escuelas del deporte	\$ 300,000	Infraestructura Personal Técnico Carpeta Técnica	X		
	1.2 Recuperación y mejoramiento de zonas verdes y espacios públicos	\$ 200,000	Coordinación con la comunidad Diagnostico Levantamiento topográfico Carpeta Técnica		X	
	1.3 Instalación, Mantenimiento y Reparación de la Iluminación de Delgado	\$ 225,000	Carpeta técnica Coordinación con la comunidad	X		
	1.4 Adquisición, diseño y construcción de espacios públicos	\$ 500,000	Gestión nacional o internacional Identificación del terreno Carpeta Técnica		X	X
2. Fomentando los valores y cultura en el Municipio	2.1 Rescate de la memoria histórica y la identidad del municipio	\$300,000	Documento digital que entregara la Universidad Carpeta técnica		X	
	2.2 Construcción de monumentos	\$100,000	Carpeta técnica Identificación de terreno Bases del concurso, premios y jurados calificados		X	X
	2.3 Creación de la Unidad de juventud, valores, arte y cultura	\$150,000	Carpeta técnica	X	X	X
			Responsabilidades asignadas Evaluación de beneficiarios actuales			
2.4 Fomento de la expresión artística	\$150,000	Carpeta técnica	X	X		
3. Educación para la salud y seguridad alimentaria	3.1 Atención y formación comunitaria en salud	\$ 150,000	Carpeta técnica	X	X	X
			Gestión nacional o internacional			
			Coordinación con otras instituciones Evaluación y análisis de beneficiados			
	3.2 Atención y capacitación en salud para el desarrollo integral a menores de edad	\$ 225,000	Carpeta técnica	X	X	X
Estudio de impacto del ejercicio actual						
Aumento de personal Definir % de sostenibilidad						

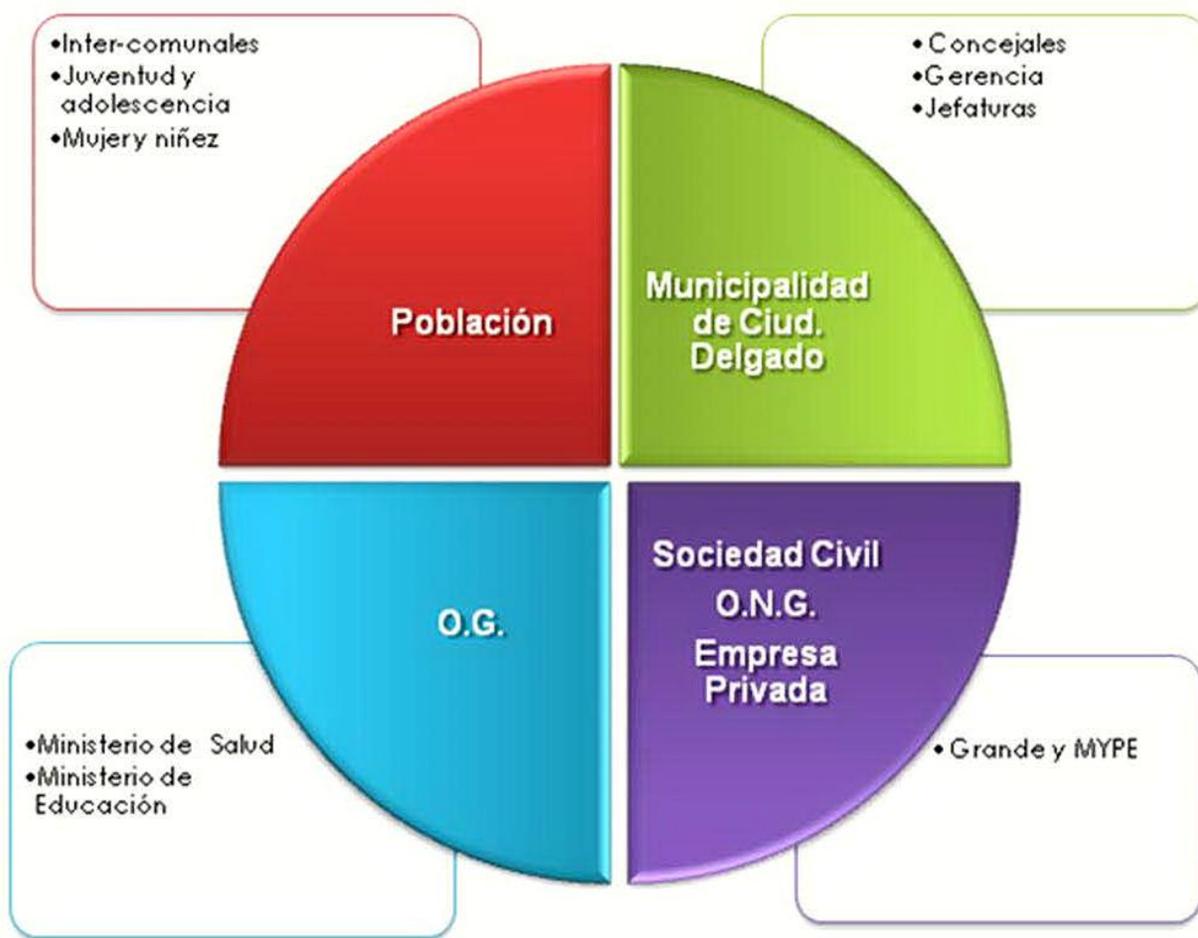
Programa	Proyectos	Costo estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	Medio	Largo
	3.3 Atención integral en salud a la mujer	\$80,000	Carpeta técnica	X	X	
			Coordinación			
			Convenios			
4. Promoviendo la participación ciudadana	4.1 Capacitación en funciones y tipos de liderazgos con enfoque de género.	\$60,000	Convenios con ONGS y GOES	X	X	
	4.2 Capacitación de niños y niñas en temas de formación ciudadana como: prácticas de participación democráticas, cabildos y otros	\$50,000	Convenios con ONGS y GOES		X	
	4.3 Fortalecimiento de las redes de participación ciudadana	\$80,000	Conformación de las intercomunales Convenios con ONGS y GOES	X	X	
	4.4 Apoyo a la organización comunitaria con enfoque de gestión territorial y genero	\$40,000	Identificación de comunidades no organizadas Convenios con ONGS Incremento de Personal	X	X	X
5. Acceso al Conocimiento	5.1 Alfabetización en el municipio	\$100,000	Diagnostico actualizado Entendimiento entre ministerio y municipalidad	X	X	X
	5.2 Reducción del analfabetismo informático y reducción de la brecha digital.	\$150,000	Alianzas con empresas privadas y educativas	X	X	X

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Programa	Proyectos	Costo Estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	Mediano	Largo
1. Recuperación de la belleza natural de Delgado	1.1 Reducción de emisión de gases e implementación de contravencional (Multas)	\$30,000	Gestión, capacitación		x	
	1.2 Campañas de limpieza y reforestación en ríos y quebradas.	\$60,000	Gestión a MOP, Unidad de Salud.			x
	1.3 Campañas de divulgación para uso de pesticidas con viñetas verde biodegradables (manejo integrado de plagas y enfermedades).	\$50,000	Capacitación y formación de equipo técnico, control fitosanitario, elaboración de técnicas de control de plagas, gestión MARN,ONG'S,CENTA.	x		
	1-4 Actualización del marco regulatorio municipal en materia del medio ambiente	\$5,000	Gestión con empresa privada, ONG'S.	x		
	1.5 Reducción de emisiones contaminantes	\$250,000	Gestión con empresa privada, ONG'S.			x
	1.6 Declarar zonas de recarga hídrica	\$5,000	Tramites a Ministerio Medio Ambiente		x	
	1.7 Campañas de reforestación con especies energéticas, nativas (teca, árbol de fuego, otros)y bosques energéticos	\$25,000	Gestión con las empresas privadas, MINED	x		
2. Manejo sustentable de los desechos sólidos	2.1 Basura Cero (Educación ambiental, Campañas de concientización)	\$50,000	Gestión a ONG'S e instituciones gubernamentales		x	
	2.2 Limpieza de ríos y quebradas(dragados) del municipio	\$200,000	Gestión a instituciones gubernamentales			x
	2.3 Las cuatro R'S (Rechazar, Reducir, Reciclar, Reutilizar)	\$20,000	Gestión a ONG'S e instituciones gubernamentales		x	

Programa	Proyectos	Costo Estimado	Condiciones previas	Plazo		
				Corto	Mediano	Largo
3. Gestión de riesgos y vulnerabilidad del municipio	3.1 Conozcamos los riesgos del municipio	\$17,000	Gestión con secretaria de vulnerabilidad, estudios geológicos, mapas de riesgos.	x		
	3.2 Educación comunitaria en gestión de riesgo y alerta temprana	\$70,000	Gestión con secretaria de vulnerabilidad	x		
	3.3 Gestión de riesgos con niños y jóvenes en centros escolares	\$45,000	Gestión con ONG y secretaria de vulnerabilidad	x		
	3.4 Equipamiento e insumos necesarios para alerta temprana	\$70,000	Gestión con ONG y países amigos ,secretaria de vulnerabilidad	x		
4. Mejor medio ambiente, mejor Convivencia ciudadana en el municipio	4.1 Respetemos a mis vecinos	\$10,000	Gestión con empresa privada		x	
	4.2 Formación técnica a empleados y líderes comunales para implementación de ley de convivencia	\$40,000	Gestión con otras municipalidades		x	
	4.3 Campañas de reforestación con especies adecuadas al tratamiento de diferentes tipos de contaminación, visual y por sonidos	\$17,000	Gestión con las empresas privadas, MINED	x		

ÁREAS DE INVOLUCRAMIENTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.



PROCESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO LOCAL.

